



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“EXPERIENCIAS DE FAMILIAS SIN HIJOS
BIOLÓGICOS QUE DESARROLLARON EL
PROCESO DE ADOPCIÓN, EN LAS COMUNAS
DE CHILLÁN Y BULNES”**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL

AUTOR : LETELIER URRRA, JUAN ANÍBAL
PROFESORA GUÍA : Bascur González, Carmen Gloria

CHILLÁN, 2015

AGRADECIMIENTOS

Luego de un largo camino de compromiso y esfuerzo, hoy estoy dando un paso importante en mi vida, lo que ha sido posible gracias al apoyo de mi familia y seres queridos.

Agradecer de forma particular a mi guía de tesis Profesora Carmen Gloria Bascur González quien me acompañó durante este proceso, entregándome la confianza necesaria y el respaldo para concretar esta etapa.

Además agradecer el valioso aporte de los padres adoptivos quienes libre y desinteresadamente me posibilitaron investigar sus experiencias e historias de vida como familia adoptivas.

“Agradecer a mi madre Julia y a mi padre Juan por todo su amor, comprensión, apoyo y dedicación, quienes a través de sus enseñanzas e ideales forjaron en mí la persona que hoy en día se encuentra finalizando esta etapa...”

A mi tío Aníbal, mi tía Aurora y mi tía Uberlinda por todo el cariño y preocupación por mí, siempre cuando los necesite estuvieron ahí.

A mi prima, madrina, amiga, es como mi hermana que nunca tuve Olga por toda la paciencia, cariño y apoyo entregado en toda mi vida.

También Agradecer a mi polola Daniela por complementarme y ser mi compañera de alegría y lindos momentos, brindándome siempre su apoyo, amor y comprensión...”

Juan.

DEDICATORIAS

“A mi familia, por formar parte de cada uno de mis pequeños y grandes logros, siendo un pilar fundamental en mi vida y a quienes admiro enormemente por siempre dar lo mejor de sí mismos en cada momento, pero especialmente a mi padres quienes confiaron en mí en cada paso que daba y me inspiraron a superarme día a día para lograr todas mis aspiraciones.”

“A todos mis tíos que también fueron un pilar para poder terminar este proceso, junto con ellos a mi madrina y sus dos hijas que las quiero mucho y siempre lo haré.”

“A mi polola por ser la persona que me acompañó y apoyó gran parte de mi vida universitaria, entregándome siempre una palabra de aliento.”

Con amor y cariño, Juan.

RESUMEN

La presente investigación abordó la temática de la adopción, más específicamente las experiencias de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción, dado que no se han encontrado investigaciones que consideren la experiencia antes de la llegada del niño o niña a la familia, por lo que, en esta investigación se buscó dar a conocer la motivación de las familias para iniciar este proceso de adopción, así como también, los cambios en las relaciones tanto en la pareja, como con sus familias de orígenes y entorno más cercano y por último, ver la perspectiva que tienen del funcionamiento del SENAME como entidad reguladora de la adopción. El objetivo general fue conocer la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción. La investigación se realizó bajo el alero de la metodología cualitativa, en donde el enfoque epistemológico que se utilizó fue el paradigma interpretativo, el cual permitió interpretar de mejor manera los hechos relatados por la población objetivo. Por otra parte, el marco teórico fue desarrollado desde la contribución que diversos autores realizan sobre la Teoría General de Sistemas, aplicada a la familia, la Teoría del Interaccionismo Simbólico, el Ciclo Vital Familiar y la Teoría de las necesidades. Además, el método que se utilizó en la producción de datos fue el de historias de vida, aplicándose una entrevista en profundidad a cinco familias de las comunas de Chillán y Bulnes de la provincia de Ñuble, quienes ya vivieron el proceso de adopción y participaron de manera voluntaria en esta investigación. Finalmente se realizó un análisis temático de la información recolectada de los relatos de la población objetivo de estudio.

En cuanto a los resultados que se obtuvieron se puede mencionar que, las familias participantes del estudio vieron la adopción como la mejor opción para realizar sus deseos de ser padres, ya que estos no pudieron tener hijos biológicos, siendo ésta la mayor motivación que tuvieron para iniciar el proceso de adopción. Por otro lado, visualizan que las relaciones tanto al interior de las parejas, como con sus familias de orígenes y con sus círculos más cercanos fue mejorando a través del proceso, reconociendo a la conversación como una de las principales estrategias para propiciar este mejoramiento en las relaciones. Además las familias reconocen

que es importante que exista una institución que regule el proceso que deben desarrollar las familias de deseen adoptar en nuestro país, por lo que, resaltan que exista el SENAME como entidad reguladora de este tema.

Entre las principales conclusiones de esta investigación se puede destacar que, en todos los casos la principal motivación fue la misma, que era el hecho de cumplir el anhelo de ser padres y constituir una familia junto a un hijo o hija, esto condicionado por el hecho de que ellos no pudieron tener hijos biológicos. Otra conclusión importante fue que, en todos los casos se vio un cambio tanto en la relación de pareja, así como también de ésta con sus familias de orígenes y sus amistades más cercanas, ya que en general se notó un acercamiento y fortalecimiento en todas las relaciones después de iniciado el proceso de adopción. Otra conclusión importante es que las familias valoran la labor que realiza el SENAME en nuestro país en el ámbito de la adopción, ya que ellos mencionan que es necesario que exista esta institución que regularice el proceso de la adopción en todas sus etapas y por lo mismo, mencionan que es un proceso riguroso, pero que es adecuado que así lo sea, por lo que destacan, la función que realiza esta institución. En relación a esto mismo se puede mencionar como conclusión general que se logró conocer a cabalidad la experiencia de la población objetivo a lo largo de todo este proceso, lo que sin lugar a dudas genera una fuente de información riquísima para seguir analizando en futuras investigaciones sobre esta temática.

Es relevante destacar la relación de esta investigación con el Trabajo Social como profesión, lo que se visualiza en que las familias entrevistadas mencionaron que el profesional en el cual encontraron apoyo fue el/la Trabajador/a Social y fue con quien se produjo más cercanía y con el que más interactuaron en las diferentes etapas del proceso de adopción que llevaron a cabo, por lo que, valoraron la función que cumplen los/as Trabajadores/as Sociales en el SENAME.

Palabras Claves: Adopción, Experiencia, Cambios Dinámica de Pareja, Cambio Relaciones Familiares – Entorno más Cercano, Funcionamiento del SENAME.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	II
DEDICATORIAS	III
RESUMEN	IV
ÍNDICE	VI
I. INTRODUCCIÓN	8
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	9
2.1. Planteamiento del problema.....	9
2.2. Justificación.....	13
2.3. Preguntas de investigación	16
2.3.1. Pregunta General	16
2.3.2. Preguntas Secundarias	16
2.4. Objetivos	17
2.4.1. Objetivo General.....	17
2.4.2. Objetivos Específicos	17
2.5. Categorías.....	17
III. MARCO REFERENCIAL	18
3.1. Marco Conceptual	18
3.2. Marco teórico	21
3.3. Marco Empírico	31
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	42
4.1. Enfoque Epistemológico.....	42
4.2. Método	44
4.3. Población y criterios de selección	45
4.4. Técnicas de Recolección de la Información	45

4.5. Plan de Análisis de Datos	46
4.6. Criterios de calidad.....	46
4.7. Aspectos éticos	47
V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	49
5.1. Categorías y subcategorías	49
5.2. Presentación de casos.....	50
5.3. Análisis e Interpretación de los resultados	52
VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	79
6.1. Conclusiones.....	79
6.2. Sugerencias	85
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	86
VIII. ANEXOS	88
8.1. Anexo N°1 Ley con Modificaciones.....	88
8.2. Consentimiento Informado	91
8.3. Guía de Entrevista.....	95

I. INTRODUCCIÓN

La adopción tiene por objeto velar por el interés superior del niño/a y amparar su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que le brinde el afecto y le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades espirituales y materiales, cuando ello no le pueda ser proporcionado por su familia de origen. La adopción confiere al adoptado el estado civil de hijo respecto del o los adoptantes.

La adopción de niños/as es un tema de suma relevancia en la actualidad. Nuestro Código Civil no se refiere a esta institución, por lo que, han sido distintas leyes especiales las encargadas de regularla. En cuanto a quiénes pueden ser adoptantes, nuestro país ha variado el criterio, puesto que en un principio se entendió que la adopción sólo podía ser otorgada a una persona sola. Es decir, la regla general era la adopción individual y la excepción estaba dada por la adopción conjunta, cuando los adoptantes eran cónyuges. Hoy se ha invertido la regla y la adopción individual se ha transformado en la situación de excepción.

Cabe destacar, lo relevante que es estudiar una temática como lo es la adopción, ya que es un área que presenta muchas aristas y aspectos necesarios de investigar, ya que en nuestro país no se han realizado mayores investigaciones en este tema, especialmente del proceso de adopción previo a la llegada del niño o niña a su hogar adoptivo.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. *Planteamiento del problema*

Dentro del devenir histórico de la figura jurídica de la Adopción, es interesante analizar brevemente su afincamiento histórico en el Derecho Occidental, ya que la existencia y evolución que se ha experimentado en la historia, nos permite una mayor comprensión de la misma y de su proceso de formación.

En los pueblos primitivos donde eran infundidas estrictamente las ideas religiosas, se estableció la adopción para aquellos casos en los que, jefes y patriarcas no tenían descendencia y sosteniendo que la eliminación de la familia, daba como resultado la finalización del culto familiar; implicando, de acuerdo a sus creencias una catástrofe que a toda costa era preciso evitar.

En la Antigüedad y durante el Medioevo se consideraba verdadera aflicción familiar la del matrimonio carente de hijos, por no haberlos tenido, por no poderlos tener o por haberlos perdido. No resultó difícil encontrar el medio substitutivo, consistente en recibir como propio a uno ajeno, sobre todo desde edad temprana, para mayor afirmación del afecto.

La adopción existió en Grecia, Egipto y Roma; las motivaciones fueron de diversa naturaleza: tanto de carácter social, como religioso, político, patrimonial o de interés filantrópico, entre otras; reflejándose que sus raíces fueron muy diferentes a las finalidades humanitarias que inspiran al legislador de hoy.

En la actualidad la adopción es un tema central en todos los Estados del mundo, generar o satisfacer el derecho de cada niño/a a tener una familia y de cada pareja a ser padres es de vital importancia, por lo mismo, es que existen en los países o estados instituciones o entes gubernamentales que se preocupan por los derechos y cuidados de los/as niños/as y que rigen las normativas de cada Estado, para adoptar un/a niño/a, para de esta forma regular y evitar que personas o instituciones inescrupulosas realicen tráfico de niños o adopción ilegales en distintas partes del mundo.

En nuestro país, la entidad que está a cargo del proceso de adopción es el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y este tiene el objetivo de velar por el bienestar de los/as niños/as y adolescentes que son adoptables y son los encargados de verificar que todos los trámites sean bien realizados y los documentos entregados, por parte del o los interesados en adoptar.

Según el SENAME de su última estadística del año 2014, menciona que en nuestro país existen múltiples factores para culminar el proceso de adopción de buena manera, por lo que, existen algunas estadísticas relevantes para esta investigación y para ir entendiendo el problema de mejor manera, estas son:

Primero se hará mención a la estadística de número de personas/matrimonios consultantes para adopción, según estado civil, la cual menciona que existe un total de 1168 personas/matrimonios consultantes, de los cuales 1004 son matrimonios y 164 son otros estados civiles, ya sean solteros, separados, viudos, etc.(SENAME, 2014). Con estos datos se puede inferir que todavía en nuestro país existe una visión conservadora sobre el tema de una familia, ya que el número de matrimonios que son consultantes es muy superior al de otros estados civiles.

Otra estadística importante que se puede extraer de este anuario es el número de personas/matrimonios nacionales declarados idóneos según estado civil, en el que se menciona que en el año 2014 el número total de personas/matrimonios idóneos fue de 493, de los cuales 479 fueron matrimonios, 13 fueron personas solteras y 1 persona separada(SENAME, 2014); esto demuestra claramente que la legislación actual privilegia a los matrimonios, por sobre otras personas con otros estados civiles, lo que genera una discriminación, por lo que, parece pertinente hacer un cambio de mirada y también un cambio en la legislación de adopción en nuestro país.

Por último, es importante mencionar el tiempo de espera de solicitantes desde su idoneidad hasta el enlace, la cual menciona que el promedio total en días de

tiempo de espera es de 361,1 días, esto en comparación con el año 2013 en donde el tiempo de espera era de 306,2 días, con estos promedios en días se puede inferir que al ser mayor el tiempo de espera en año 2014 que en el año 2013, el proceso de adopción en si es más riguroso, ya que se buscaría la personas más idóneas para adoptar, pero por otro lado, se podría pensar que el proceso de adopción se volvió más burocrático con el hecho de ser riguroso, lo que podría generar desmotivación por partes de los solicitantes de adopción.

Es importante mencionar que, uno de los aspectos que no se ha abordado adecuadamente en nuestro país es la difusión del proceso de adopción, existiendo escasa información sobre dicho proceso hacia la población en general y más específicamente hacia las personas, parejas, matrimonios o familias interesadas en adoptar, por lo que, es necesario generar canales de información más claros y óptimos, para que la sociedad tenga información relevante sobre este proceso.

Por lo anterior en nuestro país existen investigaciones o fuentes de información científica sobre el tema de adopción, pero solo desde la llegada del/de la niño/a en adelante y no existen investigaciones que den cuenta de la experiencia desarrollada por personas, parejas, familias o matrimonios durante el proceso previo a la llegada del/de la niño/a a sus vidas, por lo mencionado anteriormente se puede ver como una temática social relevante, la escasa existencia de investigaciones o fuentes de información sobre este proceso previo antes de la llegada del/de la niño/a a la familia ya que es de vital importancia dar a conocer esta información a los interesados en adoptar, por lo mismo, es importante conocer cuáles fueron las principales motivaciones que tuvieron las personas o parejas que han adoptado, para querer iniciar la experiencia de adopción, tampoco se hace referencia o existe información de cómo fueron abordando cada paso de la adopción y también de cómo esta experiencia que estaban viviendo fue influyendo en la dinámica de pareja y el entorno más cercano de ésta, ya sea familia, amigos, vecinos, etc. Además es importante saber su apreciación sobre el rol que juega la institución a cargo de regular la adopción, que en el caso de nuestro país es el SEMANE, ya que su labor

es determinante en las diferentes etapas que viven las familias. Al ser abordada esta vivencia previa se puede generar información desde las propias familias que lo desarrollaron y dar a conocer esta experiencia a la sociedad en general pero principalmente a personas o parejas que tengan la necesidad o interés en adoptar por distintos motivos, para de esta manera mostrar el proceso de adopción desde la perspectiva de los propios involucrados, en este caso las familias que adoptaron.

2.2. **Justificación**

La sociedad actual se caracteriza por acelerados procesos de globalización y avances tecnológicos, que facilitan la creciente proliferación de información. Sin embargo, algunos temas como la adopción están cargados de mitos y prejuicios los cuales han sido muy difíciles de erradicar, pues existe carencia de fuentes de información que aborden el tema con transparencia y naturalidad.

Al interior de los sistemas familiares, la llegada de un/a hijo/a desempeña un papel importante, dentro de los cuales interactúa y es protagonista de la dinámica familiar, y a su vez es receptora de la información y de las prácticas que se gestan, por lo que, la familia es un ente con cuota de responsabilidad en garantizar el cumplimiento del derecho de sus miembros al acceso a una vida y crianza de calidad. Sin embargo, siendo este un tema controversial, las distintas instituciones públicas no han desarrollado los recursos de información y comunicación necesarios para estar presente lo suficiente en la responsabilidad, la formación y la educación sobre la adopción de niños/as en nuestro país.

Por lo que es, importante tomar en cuenta también que, las familias no tienen el debido acceso a información sobre el tema, ya sea en distintas esferas de comunicación como lo son la televisión, radios, centros gubernamentales, centros de salud, como también escuelas y colegios que son entidades de socialización y comunicación importantes, sin embargo, los centros se encuentran restringidos al tratar el tema de la adopción, delimitándola entre los marcos políticos y legales que hoy existen en el país.

Por otro lado, debe destacarse que en la vida de toda persona, pareja y familia, la llegada de un/a hijo/a juega un papel preponderante y específicamente en la dinámica familiar, ya que de esta manera la familia continúa un proceso importante en el desarrollo de su identidad, madurez y capacidad de autonomía y socialización. De allí que una alternativa adecuada es la adopción, ya que juega un rol trascendental para el desarrollo integral de las personas, parejas y familias, que

por algún u otro motivo se ven en la necesidad de recurrir a la adopción para la llegada de un/a hijo/a. Además es evidente, que las personas enfrentan grandes obstáculos para obtener información integral y adecuada respecto al tema de la adopción, de modo que se ve limitado también el poder formarse o constituirse como familias y poder desarrollar en forma plena el derecho de ser padres.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente estudio se basa en las necesidades reales de parte de la población, ofrece información valiosa que evidenciará la problemática que enfrenta una sociedad que no visualiza el tema de la adopción, haciendo que muchos interesados en adoptar no cuenten con un canal de información para hacerlo. De esta manera esta investigación se realizó con familias que desarrollaron el proceso de adopción en las comunas de Chillán y Bulnes, para conocer sus experiencias en este proceso, desde su motivación para adoptar, hasta la llegada del hijo o hija a la familia, para de esta manera generar más información sobre esta problemática a nivel micro o local en primera instancia, identificando en ellas sus intereses, principales vacíos y demandas sobre el tema y propiciar un proceso de deconstrucción de mitos y prejuicios que impregnan las representaciones sociales en torno al tema, lo que permitirá la elaboración de lineamientos para su abordaje desde el Trabajo Social.

Por todo lo mencionado anteriormente es que, desde el punto de vista teórico el interés por investigar con mayor profundidad esta problemática, surge a partir de que la mayoría de los estudios desarrollados sobre la materia han sido realizados sobre la adopción, pero desde la llegada del niño o niña a la familia, no así desde el proceso previo que se desarrolló, por esto, existe escasa teoría sistematizada a partir de realidades chilenas, a la construcción de teoría contextualizada sobre esta temática.

Por otro lado, desde el punto de vista práctico se puede contribuir a la realización de intervenciones de mejor calidad que obedezcan a las reales necesidades de las familias que se encuentran realizando o que comenzarán a realizar el proceso de adopción y ampliar de este modo el enfoque de las

intervenciones que generalmente se diseñan sólo desde la perspectiva de los/as profesionales tratantes o sobre la base de datos y experiencias obtenidos/as del estudio de realidades desde la llegada del menor a la familias y que luego se generalizan a todo el proceso de adopción.

Por otro lado, al considerar la escasa información del proceso de adopción previo a la llegada del/ de la niño/a hacia la sociedad, se puede incluir al/la Trabajador/a Social como un/a profesional al/a la cual se puede recurrir en esta instancia para intervenir en el ámbito biopsicosocial con los interesados en adoptar, y también agilizar las redes sociales y de apoyo en pro de una efectiva solución de este problema de forma específica con las personas interesadas, tal cual como se realiza con otras problemáticas sociales en las que se incluye al/la trabajador/a social como profesional.

Por todo lo anterior se puede mencionar que, es un tema muy atingente y poco visualizado en nuestro país, por lo que, es de suma importancia investigar y generar conocimiento científico sobre éste, para de esta manera aportar a mejorar este mismo proceso en nuestro país.

2.3. Preguntas de investigación

2.3.1. Pregunta General

¿Cómo fue la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción?

2.3.2. Preguntas Secundarias

¿Cuál fue la motivación de familias sin hijos biológicos para iniciar y desarrollar el proceso de adopción?

¿Qué cambios ocurrieron en la dinámica de pareja y en el entorno más cercano, durante todo el proceso de adopción desarrollado?

¿Cuál es la apreciación sobre el rol del SENAME que tienen familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción?

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo General

Conocer la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer la motivación de familias sin hijos biológicos para iniciar y desarrollar el proceso de adopción.
- Describir los cambios ocurridos en la dinámica de pareja y en el entorno más cercano, durante todo el proceso de adopción desarrollado.
- Conocer la apreciación sobre el rol del SENAME que tienen familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción.

2.5. Categorías

En esta investigación las categorías fueron realizadas posteriores a la recolección de la información, para de esta manera, fueran adecuadas a esta investigación, estas serán nombradas en la presentación de la información recopilada.

III. MARCO REFERENCIAL

3.1. *Marco Conceptual*

Dentro de este apartado se mencionan distintos conceptos que sirven para contextualizar de mejor manera esta investigación, dentro de estos conceptos podemos encontrar:

Concepto de adopción:

La adopción es un concepto que es universal y que está protegido ya que, dentro de los derechos del/de la niño/a es que este tenga un hogar y una familia bien constituidos, por lo que, múltiples organizaciones y autores dan una definición de este concepto.

- Para Hernán Gómez, “La Adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado se establece de manera irrevocable la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza”; Sea lo primero observar, que antes que una medida de protección, es una Institución Jurídica.
- Para Henrí y León Mazeaud, la adopción es definida como: “un acto voluntario y libre que crea, fuera de los vínculos de la sangre, un vínculo de filiación entre dos personas”.
- El doctor Jorge Antonio Giammattei Avilés, define a la Adopción, como: “el acto jurídico que crea un vínculo de filiación entre dos personas llamadas adoptante y adoptado, respectivamente”.
- Enrique M. Falcón, al definir a la adopción dice: “la Adopción es la constitución de un estado filiatorio, el que se logra a través de un proceso especial”.
- Sara Montero Duhalt, con respecto a La Adopción, la define de siguiente manera: “Es la relación jurídica de filiación creada por el derecho, entre dos personas que no son biológicamente ni por afinidad, progenitor e hijo”.

Para comprender el concepto de adopción también es necesario conocer el concepto de familia, ya que para fines de esta investigación son conceptos que van de la mano.

Concepto de familia:

- La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (Naciones Unidas, 1948).
- Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. (Instituto Interamericano del Niño, 2012).
- Grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. (Giddens, 1989).

Es importante destacar también el Derecho de Familia es el conjunto de normas que rigen la constitución, organización disolución de la familia como grupo, en sus aspectos personales y de orden patrimonial. (Henry Mazeud, 1968).

Por otro lado es importante tener noción sobre el concepto de motivación, ya que es un tema que es de suma importancia para el desarrollo de esta investigación, el cual es el proceso de estimular a un individuo para que se realice una acción que satisfaga alguna de sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el motivador.” (Sexton, 1977)

Para continuar con los conceptos que son de importancia para la investigación se puede mencionar el concepto de dinámica familiar en donde:

Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de

ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

En conjunto con el concepto anterior se puede mencionar el concepto de relaciones o interacciones familiares, ya que van de la mano y son de mucha importancia para esta investigación.

Las interacciones son entendidas como rasgos detectables del comportamiento familiar, como fenómenos transaccionales que se pueden observar, aislar y registrar durante la actuación de los miembros de la familia. Algunos de estos rasgos familiares o del conjunto familiar son más acudidos por unas familias y no por otras y entonces pasan a ser típicas y caracterizan la configuración familiar, adquiriendo utilidad para definir y diferenciar a las familias entre sí.

Después de mencionar diversos conceptos, para efectos de esta investigación se entenderá a la adopción como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado se establece de manera irrevocable la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza”; Sea lo primero observar, que antes que una medida de protección, es una Institución Jurídica.

3.2. **Marco teórico**

Dentro de este apartado se mencionan las principales teorías que guían el enfoque de esta investigación.

Primero se hace referencia al ciclo vital familiar (Haley, 2015), el cual menciona:

Periodo de galanteo (adolescencia)

Surgen problemas si se demora este proceso en el joven, el adolescente enfrenta la involucración simultánea entre su familia y sus iguales. Los padres pueden: soltar a sus hijos o enredarlos a perpetuidad en la organización familiar. A veces, el joven se lanza prematuramente al matrimonio en un intento de liberarse de su red familiar.

Constitución de la pareja estable

La pareja, al inicio, debe elaborar multitud de acuerdos, los temas que no pueden discutirse quedan enquistados en el matrimonio, la nueva pareja aprende a usar tanto el poder de la fuerza como el poder de la debilidad y enfermedad, la involucración paterna en la nueva pareja es causa de desavenencias, cortar totalmente con la familia de origen no trae buenos resultados, el arte del matrimonio sería: conseguir la independencia conservando la involucración emocional con la familia de origen.

Nacimiento de los hijos

Con el nacimiento de un hijo la pareja pasa de ser dos personas a configurar un triángulo; esto debe implicar un cambio en las reglas de relación, la pareja puede empezar a tratar sus problemas "a través del hijo", el período más común de crisis es cuando los hijos empiezan la escolaridad, para los padres, la escolaridad del hijo es una experiencia de que terminarán dejando el hogar.

Periodo intermedio

En este período la relación matrimonial se profundiza y amplía; se han forjado relaciones estables con la familia extensa y con círculos de amigos. Al llegar a esta etapa, la pareja ha atravesado muchos conflictos y ha elaborado modos de interacción bastante rígidos y repetitivos, lo que conlleva a que en estos años medios pueden sobrevenir graves tensiones y también el divorcio.

El "destete de los padres"

El hecho de que los hijos dejen el hogar coloca a algunos padres frente a frente sin nada que decirse ni compartir.

La enfermedad del hijo hace que sus padres no tengan que quedar solos sino que sigan comunicándose "a través de los problemas del hijo". Es en esta etapa, y cuando el hijo logra abandonar el hogar, los padres deben transitar ese cambio que se llama "convertirse en abuelos". Cuando el hijo mayor produce un nieto, puede liberar a alguno de los padres de su hijo menor, con el que, tal vez, estaban excesivamente involucrados. Cuando la gente joven se aísla de sus padres priva a sus hijos de los abuelos, no permitiendo la interrelación mutua entre las generaciones.

El retiro de la vida activa

Algunas veces, el retiro de la vida activa hace que se halle la pareja frente a frente, veinticuatro horas, creándose diversos problemas. Un síntoma, en esta etapa, puede verse como la protección de un miembro sobre el otro. Desarrollando un síntoma incapacitante, el otro miembro, al ayudar a su pareja, se siente útil; de esta manera, lo desvía de la crisis que puede sobrevenir a la jubilación al sentirse retirado de una vida activa.

Es de suma importancia para esta investigación conocer el ciclo vital familiar ya que con la llegada de un hijo se produce un cambio en la dinámica familiar y de esta forma puede ir viendo cómo se produce el cambio de etapa del ciclo vital dentro

de la familia que adoptó. Por otro lado, sirvió para realizar posteriormente distintas categorías luego de la recolección de información.

Junto con la teoría anterior está la Teoría General de los Sistemas, ya que estas van de la mano debido a que para entender algunas etapas del Ciclo Vital Familiar, se necesita utilizar la Teoría General de los Sistema, la cual menciona:

En un sentido amplio, la Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias.

En tanto paradigma científico, la TGS se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. En tanto práctica, la TGS ofrece un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación fecunda entre especialistas y especialidades.

La Teoría General de los Sistemas, se ajusta a esta investigación, ya que permitirá reflejar de mejor manera como un sistema, en este caso la familia, reacciona o cambia con la llegada de otro sistema, en este caso el/la niño/a y como se interrelacionan para generar un nuevo sistema, la familia, por lo que, es de vital importancia utilizar esta teoría en esta investigación.

De esta forma, para efectos de la investigación se detallan a continuación los aspectos relevantes, que de manera intencionada, son seleccionados, ya que responden a lo necesario para sustentar teóricamente la investigación.

Teoría General de los Sistemas, aplicada a la familia.

La Teoría General de Sistemas tiene sus orígenes en Ludwig Von Bertalanffy en la década de 1940. Dicha teoría aplicada a la familia, brinda a la investigación “una nueva concepción de los problemas, del comportamiento y de sus relaciones... Esta nueva concepción de sistemas se basa en la consideración del pensamiento

contextual y la organización sistémica circular, de tal manera que, la conducta de un miembro de la familia afecta o está relacionada con el total de los miembros de la familia” (Bateson, 1972).

A partir de este enfoque sistémico “los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones”. (Espinal, Gimeno, & Gonzáles).

Es por todo esto, que esta teoría permite realizar un estudio más en profundidad de las familias que componen esta investigación, generando la posibilidad de abarcar todos los aspectos que componen las relaciones al interior de esta, así como también, la interacción con otros sistemas sociales que la rodean.

De esta forma, se definen ciertos conceptos relevantes para la investigación y que se encuentran vinculados a la teoría General de Sistemas:

Uno de los conceptos principales es el concepto de la familia, que desde la perspectiva de la teoría, es entendido como “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchin, 1986, Andolfi, 1993).

De esta manera Ortega (2001), intenta complementar dicha descripción diciendo que “la familia se constituye como un sistema sociocultural abierto sometido a un proceso de transformación constante debido a las exigencias internas que se derivan del progreso y diferenciación de sus miembros, así como también externas que surgen a lo largo de su historia....” siendo “quien mantiene y crea la identidad de sus subsistemas mediante la socialización, conforme mantenga una actitud permeable o no al cambio e influencia de sistemas externos.”

Estas interacciones que se van dando al interior de la familia como con el exterior, considerando la adopción son muy importantes y de gran interés ya que se constituyen como el foco de esta investigación, buscando conocer cómo la adopción se construye como un elemento diferenciador de dichas familias, debido a que, como se ha mencionado anteriormente cada miembro de una familia es totalmente diferente de otro y por esto mismo, estudiar qué fue sucediendo con su grupo familiar y su entorno social hace que esta investigación sea más interesante y atractiva.

Desde esta teoría se pueden seleccionar algunos elementos, que permiten mostrar las relaciones que se van dando al interior de la familia adoptiva, empezando por el estudio de los diferentes sub sistemas que conforman a dicha familia, para continuar de esta manera con un buen análisis de la familia a través de elementos que se vayan visualizando a través de dicho análisis.

La elección de esta teoría como un pilar de la investigación puede también ser sostenida por Arraiza (2010), quien en su libro titulado Familias constituidas o ampliadas por adopción, señala que “analizar el modelo familiar adoptivo desde un punto de vista sistémico-relacional significa por un lado observar cómo los diversos sistemas involucrados en el proceso adoptivo interactúan entre sí y se influyen mutuamente”.

Todo lo mencionado anteriormente, permite generar un pilar que establece una investigación más completa y acabada del grupo familiar, entendiendo de esta manera las distintas relaciones que se da al interior de la familia, desde la intención o idea de querer iniciar el proceso de adopción, que junto a la siguiente teoría que se detallará dan el sustento teórico necesario para que esta investigación sea realizada de la mejor forma.

Siguiendo con la relación de las teorías que sustentan esta investigación, se encuentra la teoría que Maslow propone, la “Teoría de la Motivación Humana”, la cual trata de una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas;

esta jerarquía identifica cinco categorías de necesidades y considera un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. Es así como, a medida que el hombre va satisfaciendo sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad. (Quintero, 2007).

Las cinco categorías de necesidades son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel. Maslow también distingue estas necesidades en “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima) y de “desarrollo del ser” (auto-realización). La diferencia distintiva entre una y otra se debe a que las “deficitarias” se refieren a una carencia, mientras que las de “desarrollo del ser” hacen referencia al quehacer del individuo. (Quintero, 2007):

Necesidades fisiológicas: son de origen biológico y refieren a la supervivencia del hombre; considerando necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio. (Quintero, 2007).

Necesidades de seguridad: cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal. (Quintero, 2007).

Necesidades de amor, afecto y pertenencia: cuando las necesidades anteriores están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y buscan superar los sentimientos de soledad y alienación. Estas necesidades se presentan continuamente en la vida diaria, cuando el ser humano muestra deseos de

casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o asistir a un club social. (Quintero, 2007).

Necesidades de estima: cuando las tres primeras necesidades están medianamente satisfechas, surgen las necesidades de estima que refieren a la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas tienden a sentirse seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. Maslow propuso dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como confianza, competencia, logro, maestría, independencia y libertad. (Quintero, 2007).

Necesidades de autorealización: son las más elevadas encontrándose en la cima de la jerarquía; responde a la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona “nació para hacer”, es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica; de esta forma una persona que está inspirada para la música debe hacer música, un artista debe pintar, y un poeta debe escribir (Quintero; J; 2007:3).

A continuación se presenta la pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow. (Quintero, 2007).



Figura 1. Adaptado de Chapman (2007).

Para fines de esta investigación esta teoría tiene relevancia en el ámbito de las necesidades de las personas ya que como se menciona en el párrafo anterior las personas van teniendo ciertas necesidades a lo largo de su vida, las cuales tienen que ir satisfaciendo de alguna forma, como, por el ejemplo, la necesidad de ser padres. Cabe destacar que, esta teoría se agregó a esta investigación después de realizar algunas entrevistas en la recolección de información, ya que la población objetivo menciona en forma implícita que para ellos tener un hijo es importante para formar una familia, por lo que, se puede inferir que lo ven como una necesidad para constituir una familia, por lo mismo, es que esta teoría permite realizar un análisis más acabado y concreto de la información proporcionada por la población objetivo.

También dentro de esta investigación se puede mencionar la teoría constructivista, la cual menciona que el hombre va construyendo su propia realidad a través de la interacción de sí mismo con el ambiente, es decir, va construyendo su propia experiencia. Por lo que, el concepto de realidad en este estudio, se comprende desde la experiencia del sujeto y se construye intersubjetiva y socialmente a través de las elaboraciones que éste hace de sí mismo, los otros y el mundo. Esta perspectiva postula que la mente y el lenguaje operan desde la experiencia y que la mente se configura como la herramienta con la que el sujeto

construye su propia realidad (Yáñez, 2005). Además, se asume que el sujeto construye significados por medio de la narración y del continuo proceso de actualizar su historia (Bruner, 2004). Bruner (2004) plantea que mediante la narración de las historias, se construyen significados que dan sentido a nuestras experiencias y que todo sujeto comparte su realidad a través del lenguaje; el cual es instrumento fundamental en el conocimiento humano. Por todo esto es que, esta teoría fundamenta esta investigación ya que esta tiene como objetivo Conocer la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción. Por esta razón, se ha trabajado desde un enfoque cualitativo que postula que los fenómenos deben comprenderse a partir de las experiencias y los significados que las personas les dan, lo que permitiría la construcción de conocimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Por otra parte podemos utilizar para fines de esta investigación la Teoría del Interaccionismo simbólico la cual es “una ciencia interpretativa, una teoría psicológica y social, que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida, esto es, a la comprensión de actores particulares, en lugares particulares, en situaciones particulares y en tiempos particulares; es decir, sobre el fenómeno particular de la adopción. En la construcción de una nueva familia”. (Schwandt, 1994).

Esta teoría se enfoca “la importancia que posee el significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad”. (Mella, 2003). Es así como “uno de los aspectos más trabajados desde el interaccionismo simbólico en el ámbito familiar es la identidad y roles de la familia” (Iturrieta, 2001), esto nos puede dar un punto de vista de porque fue la elección de esta teoría. Además el supuesto principal más importante del interaccionismo simbólico es que “cada persona se relaciona con otra, a partir de los símbolos con lo que esa persona interpreta el mundo cotidiano en que vive, y también a partir de las expectativas que piensa que las otras personas tienen respecto a ella”. (Iturrieta, 2001). Desde esto se

desprenden dos premisas básicas que son mencionadas por Blumer (1969): La primera hace referencia a los individuos, donde los entiende como “seres humanos que actúan en relación con los objetos del mundo físico y de otros seres de su ambiente sobre la base de los significados que éstos tienen para ellos”; por otro lado, en el segundo se menciona que “dichos significados se derivan o brotan de la interacción social (comunicación, entendida en sentido amplio) que se da en medio de los individuos”, “esta comunicación a la que se hace referencia es simbólica, ya que nos comunicamos por medio del lenguaje y otros símbolos; es más, al comunicarnos creamos o producimos símbolos significativos; y dichos símbolos se establecen y modifican por medio de un proceso interpretativo”: “el actor selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en que se encuentra y la dirección de su acción...; los significados son usados y revisados como instrumentos para la guía y formación de la acción”.(Carabaña & Espinosa,1984).

Por todo lo anteriormente mencionado se puede decir que a través de esta teoría es posible analizar el relato de los entrevistados, ya que la interpretación de los significados otorgados por las familias a sus propias experiencias en este proceso, contextualizadas en este fenómeno social, sólo son fidedignas si son transmitidas directamente por quienes lo viven. Ya que solamente ellos pueden brindarle un determinado significado a su experiencia y ésta a su vez al ser transmitida directamente por los propios involucrados al investigador, confiere un sustento sólido y de peso para el análisis y comprensión de la experiencia de familias sin hijos biológicos durante el proceso de adopción, ya que estos significados influyen la visión que tienen de sí mismos, como familia, con los amigos y los distintos entes de la sociedad en la que están inmersos.

3.3. **Marco Empírico**

Al realizar un análisis exhaustivo acerca de fuentes bibliográficas existente en materia de adopción, desde la perspectiva de la familia adoptante, existen ciertos libros, estudios o artículos que tienden a considerarlo desde amplias perspectivas; como también desde la crítica a la ausencia de material de apoyo que sustente la intervención en materia de adopción; de esta manera, se exponen a continuación los más destacados, desde su nivel de coherencia con el objetivo perseguido que permita cierta discusión acerca de lo que existe en relación a la temática que es abordada en el presente estudio.

Según la ley N°19620, la cual es ley de adopción en nuestro país, menciona en su artículo N°1 que *“La adopción tiene por objeto velar por el interés superior del adoptado, y amparar su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que le brinde el afecto y le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades espirituales y materiales, cuando ello no le pueda ser proporcionado por su familia de origen. La adopción confiere al adoptado el estado civil de hijo respecto del o los adoptantes en los casos y con los requisitos que la presente ley establece”*.

Es una Institución de Derecho de Familia.

El autor José Arias, considera que la Adopción *“es una institución que se encuentra enmarcada en el derecho de familia, reestructuradora de la integración familiar, gobernada por normas de orden público que regula íntegramente sus efectos, sin que las partes puedan entrar a modificarlas, ya que deben someterse plenamente a la ordenación jurídica”*.

No se debe perder de vista que la función del Juez en las diligencias de adopción, consiste en valorar si se cumple con el principio del interés superior del menor, aunque es importante puntualizar que esta conveniencia del menor no es una regla absoluta, porque debe respetarse el principio de *“Imitationaturae”* y del bienestar familiar, fundados según los valores constitucionales. Por esa razón, el legislador ha establecido ciertas limitaciones en el conjunto de normas que constituyen el Instituto de la Adopción; las cuales son de carácter imperativo, con el

fin de que se resuelvan concreta y satisfactoriamente los problemas que puede plantear la filiación adoptiva. El interés superior del menor no puede aplicarse con olvido del principio del bien común de la sociedad, la cual para preservar las buenas costumbres, exige el respeto de la ley en su letra y su espíritu rectamente interpretado. También corresponde al Juez de Familia en esta clase de diligencias, controlar la legalidad de fondo y del procedimiento de adopción, lo que oportunamente se hace, para evitar una sentencia inhibitoria como lo manda el Art. 7 letra e) de la Ley Procesal de Familia, porque las razones de conveniencia se deben dar en la resolución final, cuando se han cumplido los requisitos sustantivos y procesales objetivamente comprobables.

Por otro lado se encuentra la ficción Legal, la cual menciona, que la Adopción es una filiación artificial constituida por una sentencia judicial, que asimila al adoptado completamente a la filiación matrimonial, dando lugar a que de ella surja un vínculo de parentesco entre adoptante y adoptado, mediante el cual la ley estima que el adoptante, su mujer y el adoptado se encuentran entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, madre e hijo.

Constituye Estado Familiar.

Esta Institución confiere al adoptado, en virtud de una sentencia judicial, el estado familiar de hijo matrimonial de los adoptantes, con todas sus características de permanencia en el tiempo. (art. 167, 186 del Código de Familia)⁹.

Su Fuente Única es la Sentencia.

El fallo que otorga la adopción reviste suma importancia ya que es ella la única y de manera exclusiva, la que puede conceder esta institución, tal como lo enuncia el artículo 178 del Código de Familia, 201 Ley Procesal de Familia.

Es Irrevocable.

Es irrevocable e irrepudiable tanto por el adoptado como por los adoptantes. La adopción imita cabalmente a la filiación biológica, no hay motivos para una

eventual revocación. Con todo, se podrá solicitar la nulidad de dicha adopción, por una de las causales contempladas en el artículo 178 del Código de Familia.

Las personas que pueden adoptar en Chile en este momento son en el siguiente orden de prioridad.

- 1. Cónyuges chilenos o extranjeros con residencia permanente en el país.**
- 2. Cónyuges Chilenos o extranjeros con residencia en el extranjero.**
- 3. Solteros/as, viudos/as, divorciados/as, con residencia permanente en Chile.**

En Chile, la adopción está regulada por la Ley N 19.620, del 5 de agosto de 1999, por su reglamento, contenido en el DS N° 944 de 2000, del Ministerio de Justicia y por el Convenio de La Haya sobre Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional de 1993, ratificado por Chile en 1999. Este último cuerpo normativo, coordina oficialmente las relaciones en materia de adopción entre los países que hayan ratificado dicho convenio, con el propósito de generar adopciones seguras entre el país de origen del niño/a y el país de recepción que constituirá su residencia definitiva. Las personas interesadas en adoptar deben reunir algunos requisitos que las capaciten para desarrollar la paternidad adoptiva, lo cual debe ser evaluado por los profesionales de los Programas de Adopción que ejecutan los organismos acreditados.

- 1. Cónyuges chilenos o extranjeros con residencia permanente en el país.**
- 2. Solteros/as, viudos/as, divorciados/as, con residencia permanente en Chile.**
- 3. Ser mayores de 25 años y menores de 60,** teniendo 20 años o más de diferencia de edad con el menor adoptado. El juez, por resolución fundada, podrá rebajar los límites de edad o la diferencia de años señalada en el inciso anterior. Dicha rebaja no podrá exceder de cinco años. Los requisitos de edad y diferencia de edad con el menor no serán exigibles si uno de los adoptantes fuere ascendiente por consanguinidad del adoptado.

Requisitos de la Fundación Chilena de la Adopción

Además de los exigidos en la Ley de Adopción N° 19.620, los requisitos institucionales de dicha fundación.

- Requisitos de edad: Para postular a un niño menor de tres años, hasta 45 años de edad ambos padres.
- De 46 a 49 años postulan a niños mayores de 3 años.
- Solteras hasta 48 años, niños mayores de 3 años.
- Renta Mínima: \$600.000 como ingreso familiar (para un niño).
- Nivel educacional cuarto medio.
- Certificación de infertilidad en caso que corresponda.
- No se aceptan postulaciones paralelas¹⁰.

Para enriquecer esta información mencionada anteriormente se da a conocer la siguiente estadística que tiene que ver con el número de personas/matrimonios idóneos de adoptar según región, en cual se puede ver que en algunas regiones de nuestro país, existen una mayor cantidad de personas/matrimonios idóneos de adoptar, estas regiones son: Antofagasta con 46, Valparaíso con 57, Bío-Bío con 48, Los Lagos con 34 y la Región Metropolitana con 128 (SENAME, 2014); de esta información se puede inferir que una de las posibles causas que estas regiones tengan una mayor cantidad de personas/matrimonios idóneos para adoptar, es que estas regiones son las regiones más pobladas de nuestro país, lo que sin lugar a dudas favorece que hayan más personas/matrimonios idóneos. También se puede inferir que al haber mayor población en estas regiones mencionadas, existen más recursos destinados a estas, por lo que existen mayores recursos para el tema de la adopción. Por otro lado existen regiones en nuestro país con muy poco número de personas/matrimonios idóneos para adoptar, como lo es el caso de las regiones de Aysén con 4, la región de Tarapacá con 13 y la región de Arica y Parinacota con 1 (SENAME, 2014). ; con estas cantidades se puede inferir que debido a la poca población presente en estas regiones, existen por concordancia una baja cantidad de solicitantes de adopción, en relación a otras regiones, además otro factor puede ser

lo extremo de estas regiones ya que se encuentran a miles de kilómetros de la capital nacional, lo que complica la llegada de mayores recursos a estas zonas, lo que puede ser mirado de cierta forma como centralismo.

En cuanto al SENAME se puede mencionar que es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia. Se encarga de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, además de regular y controlar la adopción en Chile. (SENAME, 2007).

Fue creado por el Decreto de Ley N° 2.465 del 10 de enero de 1979, que constituye su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el Sename entró en funciones el 1 de enero de 1980. (SENAME, 2007).

El Servicio lleva a cabo su gestión conforme a las instrucciones de los diversos tribunales distribuidos a lo largo del país. Todos los servicios y asistencias que se prestan en la institución, salvo las Oficinas de Protección de Derechos (OPD), están ligadas a la justicia. Los niños y adolescentes que reciben atención han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados. (SENAME, 2007).

Para cumplir con su labor, el Servicio cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. En el caso de los centros directos, estos gastan el 37% del presupuesto institucional, mientras que la red privada hace uso del 63% de este presupuesto. (SENAME, 2007).

En lo que respecta a su rol es contribuir a la promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley, a

través de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del servicio. Además considera objetivos estratégicos institucionales, los cuales son:

1.- Restituir y/o reparar los derechos de los niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos por medio de prestaciones de protección. (SENAME, 2007).

2.- Reinsertar socialmente a adolescentes imputados/as y/o condenados/as conforme a estándares definidos por la Ley 20.084. (SENAME, 2007).

3.- Promover los derechos y prevenir la vulneración de los mismos para niños/as y adolescentes. (SENAME, 2007).

4.- Supervisar tanto el cuidado de los niños/as y adolescentes atendidos en la oferta del servicio, como a su vez hacer uso eficiente de los recursos disponibles, a fin de mejorar la calidad de las prestaciones dando cumplimiento a los estándares establecidos por el servicio, en concordancia con mandatos legales aprobados por el Estado de Chile. (SENAME, 2007).

5.- Adecuar continuamente la oferta dedicada a la atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as en sus derechos y la rehabilitación de adolescentes que han infringido la ley, a fin de adecuarlas a las políticas nacionales e internacionales sobre la materia y mandatos legales aprobados por el Estado de Chile, en conformidad a estándares de calidad. (SENAME, 2007).

Por otro lado, aludiendo al proceso de adopción que se realiza al interior del SENAME, se puede mencionar que consta de los siguientes pasos a seguir:

- En un máximo de 5 días hábiles desde la fecha de la solicitud de información, los responsables de las Unidades de Adopción de la región donde se hizo la solicitud, remitirán una respuesta a lo consultado, proporcionándoles además

información sobre la dirección, teléfonos y personas a quienes dirigirse en su zona. (SENAME, 2014).

-Quienes deseen consultar directamente a Sename, deberán comunicarse telefónicamente con las Unidades de Adopción de las Direcciones Regionales del país, solicitando –según corresponda- directamente una entrevista (en regiones I, II, III, IV, VI, VII, IX, X, XI y XII), o bien inscribirse en los talleres de información sobre el tema, que constan de 3 sesiones de carácter obligatorio (en regiones V, VIII y Metropolitana). (SENAME, 2014).

-Finalizado el taller de información, las personas interesadas en continuar el proceso deberán solicitar entrevista con un profesional de la respectiva Unidad, quien constatará el cumplimiento de requisitos legales y viabilidad de la solicitud, además de proporcionar orientación acerca del procedimiento. (SENAME, 2014).

-En dicha entrevista, si las personas interesadas cumplen -en principio- con los requisitos legales y técnicos para proseguir el proceso, se les derivará a evaluación social y psicológica con profesionales externos, dándoseles a conocer los documentos que es necesario reunir para concretar su solicitud. (SENAME, 2014).

-Si el resultado de la evaluación social y psicológica es favorable para los/as interesados/as, siendo declarados idóneos por la respectiva Unidad de Adopción Regional, ingresarán al registro de personas residentes en Chile interesadas en adoptar a un/a niño/a, de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 5 de la Ley N° 19.620. Dicho momento constituye el hito en que por primera vez podrán ser considerados como postulantes a la adopción, y a la espera de concretar su enlace con un niño/a en particular. (SENAME, 2014).

-Si por el contrario, los/as interesados/as son contraindicados temporalmente por los profesionales que los han evaluado y por la correspondiente Unidad de Adopción, serán derivados a terapia, para ser reevaluados después de cumplido el proceso terapéutico. (SENAME, 2014).

-De ser negativo el resultado, se dará a conocer a los interesados/as los fundamentos del rechazo. (SENAME, 2014).

-Una vez que los/as postulantes ya se encuentran en el registro, deben esperar a que se les asigne un niño/a, período que puede demorar desde 18 a 24 meses aproximadamente. (SENAME, 2014).

-En esta etapa de espera, las personas cuentan con un período de acompañamiento de parte de los profesionales de la respectiva Unidad Regional, consistente en encuentros y talleres preadoptivos como instancias de participación para compartir inquietudes y expectativas en torno a la adopción. (SENAME, 2014).

-En el momento en que ha ingresado a la respectiva Unidad de Adopción un niño/a en condiciones de ser adoptado, desde el punto de vista legal, se procede a ubicar entre los postulantes la mejor alternativa de familia para él/ella. (SENAME, 2014).

-A continuación, se debe proponer formalmente al Tribunal correspondiente la opción seleccionada, a través de una terna o en forma individual, según sea el procedimiento establecido para este efecto por el Tribunal. (SENAME, 2014).

-Si el Tribunal ha decidido a favor de la familia, el niño/a entonces es propuesto a ella. Si la familia acoge dicha proposición, es planificado el encuentro con el niño/a, para luego comparecer ante el Tribunal de Familia correspondiente a solicitar su cuidado personal. (SENAME, 2014).

-Si el Tribunal confía la entrega del cuidado personal del niño o niña a la familia, con posterioridad se inicia el trámite para concretar la adopción ante el Tribunal de Familia, correspondiente al domicilio del niño/a. (SENAME, 2014).

-En caso que el Tribunal y/o los/as interesados/as decidan no acoger la propuesta de Sename, la postulación continuará en proceso, a la espera de otra asignación de un niño/a particular. (SENAME, 2014).

-Finalmente, se realizan actividades de seguimiento del niño/a y la familia adoptiva, tales como visitas domiciliarias y talleres post-adoptivos. (SENAME, 2014).

En cuanto al rol o uno de los roles que cumple el o la Trabajador/a Social en el SENAME, se puede mencionar que una de la evaluaciones requeridas en esta institución es la evaluación psicosocial, la cual tiene dos componentes, la evaluación psicológica y la evaluación social.

En relación a esta última, en general hacen referencia a la historia general del niño/a y de su familia, además se evalúa las condiciones de la vida, entrega información del grupo familiar y de su constitución, de aspectos relacionados con provisión de condiciones laborales, educacionales, de salud y de roles asumidos al interior de la familia. Por otro lado, incorpora información vinculada a la salud mental, situaciones anteriores relacionadas con el cuidado residencial de los padres y sus hijos/as, además informa sobre recreación y uso del tiempo libre, por otro lado se informa sobre la contención, destrezas parentales, límites y normas dentro de la familia. Por último, informa sobre las habilidades de la familia para el cuidado de sus hijos/as y abordar las necesidades de estos mismos. La pregunta principal a la cual el informe social debe responder se relaciona con los factores que contribuyeron al abuso o a la negligencia que derivaron en la medida proteccional y las capacidades de la familia para resolverlo.

Los autores Rosser y Bueno, en el año 2001 publican un artículo en la revista psicosocial de la Universidad de Alicante, Barcelona, titulado “Formación y preparación de las familias solicitantes de adopción”, que se centra en la importancia del proceso de preparación como una etapa fundamental y necesaria a la hora de

tomar la decisión de adoptar un hijo o hija, debido a que considera que permite confrontar las motivaciones y expectativas, frente al deseo de ser padre.

Desde allí los autores dan énfasis a la importancia que posee el apoyo y asesoramiento a las familias en todo el proceso de adopción. Y señalan que “es importante, que las familias compartan sus experiencias, sus temores, ansiedades y dudas más inmediatas con familias que han vivido o están viviendo un proceso parecido, permitiéndoles abordar y afrontar de manera más asertiva situaciones conflictivas a las que se van enfrentando a lo largo del proceso adopción”. (Rosser& Bueno, 2001), es decir, estos autores consideran fundamental la narración de experiencias desde las mismas personas, que permita compartir y dar a conocer a otros la experiencia de constituirse como padres en base a una adopción; lo cual es un objetivo implícito dentro del presente informe, debido a que la fuente de conocimientos principal es a través de los relatos y experiencias contadas por a lo menos un padre o madre que conforme el grupo familiar en el que se puede encontrar la adopción como parte de la conformación familiar.

Desde otro ámbito, se encuentran estudios que se sustentan en base a la información recopilada a partir a la experiencia propia de los padres que han adoptado a un hijo o hija.

Por ejemplo Antonio D`Andrea (2009) , en su publicación sobre los desafíos evolutivos de la adopción señalan, que “durante esta fase, de hecho, se reactualizan para el hijo adoptado una serie de temáticas conectadas a la construcción de la identidad, con la necesidad de dar un significado a la propia historia, con la redefinición del sentido de pertenencia a la familia adoptiva y al desarrollo de la propia autonomía, la pareja de padres por su parte, tiene que encontrar estrategias de sostén a la eventual búsqueda de sus orígenes por parte del hijo”.

Por otro lado, María José García en su publicación titulada “Revisión crítica sobre adopciones: una cuestión pendiente para el Trabajo Social” de la Universidad de

Huelva, España, reflexiona acerca de los aspectos relevantes y los ignorados en materia de adopción, como desafío para el Trabajo Social, en donde a través de una revisión bibliográfica, concluye la necesidad de incorporar más aún a esta profesión, en el estudio de esta materia, así como, lo están carreras de áreas psicológicas y antropológicas, en cuanto al conocimiento y a un tratamiento más adecuado de los aspectos culturales de la adopción familiar, señalando la necesidad de generar mayor cúmulo de información que brinde un sustento teórico al momento de intervenir en situaciones con estas particularidades y que permita un conocimiento situado. (García, 2012).

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

En este apartado se hace referencia a la investigación cualitativa, la cual orienta el proceso de investigación, entre otras consideraciones metodológicas. Esta investigación es pertinente al tema de estudio, pues se pretende develar las representaciones sociales, familiares e individuales respecto a la experiencia durante el proceso de adopción de cinco familias, tomándose en cuenta el contexto que les rodea, validando la opinión, experiencias y significados de estos mismos. La subjetividad inherente, es necesaria para el desarrollo y resultados de la investigación, trabajando con método y técnicas cualitativas, que permitieron rescatar la cotidianeidad de la población investigada.

El enfoque cualitativo o investigación cualitativa pretende el análisis profundo que facilite la comprensión de los fenómenos. Éste es inductivo y busca entender la complejidad de la realidad, de manera que interprete la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa (Taylor y Bogdan, 1984). Éste permite explorar sustancialmente la experiencia, el conocimiento y la visión de mundo de las personas. Además, identifica la manera en cómo incide la ideología o discurso social dominante en sus vidas, de manera que se comprenda la resistencia, adaptación o complicidad de las personas con las estructuras sociales y relaciones de poder (Profitt, 2003).

4.1. *Enfoque Epistemológico*

La investigación que se llevó a cabo tiene por enfoque epistemológico el paradigma interpretativo, el cual se centra en el estudio de los significados de las acciones de la vida social (Barrantes, 2001). En este sentido, el estudio realizado se basó en la indagación de los hechos, discursos y marcos de referencia de las y los sujetos de estudio. Desde este paradigma la realidad se concibe dinámica, múltiple, holística, construida y divergente. Se reivindica que la realidad social no es estática, ni destinada a una medición mecanicista, sino más bien multicausal y cambiante.

Este paradigma se centra en el significado que las personas le dan a las interacciones cotidianas, a través de las cuales se construyen las representaciones sociales. Además, reafirma cómo la realidad es construida, no dada y junto a esa construcción se encuentra el cambio y dinamicidad de la misma. La implementación del paradigma interpretativo requiere del esfuerzo del o los investigadores para reconocer los sucesos relevantes de los sujetos de estudio y los significados que asignan a sus vivencias, buscando interpretar más allá de lo evidente y profundizando en los fenómenos de su cotidianidad, a través de la cual se construyen las representaciones sociales, familiares e individuales. Además, reafirma cómo la realidad es construida, no dada y junto a esa construcción se encuentra el cambio y dinamicidad de la misma.

La investigación cualitativa y el aporte del paradigma interpretativo fueron pertinentes para este estudio, en tanto permitieron conocer y profundizar en la percepción que tienen las personas acerca de la temática de la adopción, dando lugar a la interpretación que ellas mismas hacen de su realidad y cosmovisión. Para efectos de esta investigación fue indispensable hacer referencia a las premisas que orientaron el proceso, mismas que son coherentes con el paradigma interpretativo:

Ontológicas: relacionadas con la perspectiva de la realidad y su naturaleza, se parte de que existen múltiples realidades, construidas holística e interrelacionadamente (Stake, 1995 citado por Rodríguez y García, 1996). En este sentido, se partió de que la intervención ocurre en una realidad compleja, multidimensional y multicausal, en la que las personas se encuentran inmersas e interrelacionadas en un sistema social. Además se concibe a la población sujeto de estudio como sujetos de derecho y protagonistas de cambio, con capacidades y potencialidades para transformar su propia realidad. Se conocieron las representaciones sociales, familiares e individuales de las familias respecto a sus experiencias en el proceso de adopción, integradas por la visión de mundo de cada uno de los y las participantes, las cuales varían de familia a familia, de persona a persona, debido a los múltiples factores que la influyen y determinan. La forma de

concebir la realidad se ve influenciada por las experiencias que cada uno de las familias que participaron han tenido con el ambiente y con las personas con las que se relaciona cotidianamente.

Epistemológicas: sobre la naturaleza de la relación investigador-objeto, implica el cómo se accede al conocimiento. En este sentido, sujeto y objeto de estudio interactúan y son inseparables, tienen una influencia recíproca (Stake, 1995 citado por Rodríguez y García, 1996). Se pretende un acercamiento al conocimiento a través de la interacción entre el investigador y la población informante, por medio de una entrevista en profundidad en la que se reconoce la percepción de las personas del grupo familiar desde su individualidad y colectividad en donde se legitima su protagonismo, valorando primeramente su opinión personal y a la vez los significantes colectivos expresados en las distintas visiones de mundo.

Metodológicas: se ubican diferentes formas de conocer la realidad, es decir, que hace referencia a las vías a través de las cuales se alcanza el objetivo. No se generaliza, solo se desarrollan postulados (Stake, 1995 citado por Rodríguez y García, 1996). Se busca una aproximación a la realidad aplicando una metodología de carácter cualitativo, desde el paradigma interpretativo, pues permite abordar el objeto de estudio desde la subjetividad de la población participante.

4.2. **Método**

El método utilizado en esta investigación fue Historias de Vida, que tiene por objeto los modos y maneras con los que un individuo particular construye y da sentido a su vida en un momento dado desde su propio punto de vista y desde sus propios términos, lo que permitirá conocer lo que las propias personas y familias expresen sus vivencias durante el proceso de adopción que desarrollaron, ya que esta es una investigación de carácter cualitativa que busca la subjetividad, este método es muy adecuado para conocer el planteamiento de la población objetivo sobre la temática abordada, es decir, conocer la subjetividad del tema, lo que será de mucha ayuda para llegar a buen puerto en lo que busca esta investigación.

4.3. Población y criterios de selección

El grupo sujeto de estudio fue conformado por cinco familias que tuvieron hijos por medio de la adopción de las comunas de Chillán y Bulnes, se consideró estas comunas por conveniencia del investigador, además para la mejor realización de esta investigación, la participación de la población objetivo de estudio fue de forma voluntaria.

4.4. Técnicas de Recolección de la Información

Para la obtención de la información necesaria para empezar con la construcción de esta investigación se realizó lectura de libros de investigación, revisión de fuentes en páginas web y consulta con profesionales relacionados con el tema, por otro lado se realizó una visita a el Servicio Nacional de Menores (SENAME) regional, para indagar más sobre el tema de investigación.

El instrumento de recolección de la información fue la entrevista en profundidad, esta se utiliza cuando queremos investigar los sentimientos profundos, las motivaciones de los comportamientos de las personas, sus vivencias. Este tipo de entrevista tiene diversas ventajas para una investigación como la que se realizó, como lo son: información holística, contextualizada y personalizada, interacción directa y posibilidad de clarificar los conceptos con el entrevistado, ayudar la fase de operacionalización y análisis preliminar de otras investigaciones, contraste de resultados cuantitativos o soporte a la interpretación de los datos, Intimidad de la relación y profundidad de recogida de información. Por lo que esta entrevista permite conocer de una mejor manera las experiencias y perspectivas de las familias que hayan adoptado, sobre el proceso de adopción que han vivido y conocer su visión sobre este mismo proceso y de esta manera realizar un buen análisis de la información.

4.5. Plan de Análisis de Datos

El análisis de datos se realizó conforme a lo que plantea Baeza (2002), el menciona la estrategia de análisis de “entrevista por entrevista” que descansa en la hipótesis según la cual cada singularidad discursiva es portadora de la totalidad del proceso que se pretende investigar. Por esta misma razón la individualidad del discurso puede ser protegida y mantenida analíticamente. Esta modalidad de análisis es capaz de poner en evidencia secuencias claves, conexiones entre una y otra zona de un discurso individual, permitiendo identificar con mayor claridad sentidos individuales, como así mismo contradicciones en una misma persona.

Dentro de estas familias se generan relaciones interpersonales constantes, lo que enriqueció la obtención de información. Además, se considera adecuada dicha población al tomar en cuenta que la adopción es un tema del cual no existe mucha información y difusión en nuestro país. El investigador reconoce que el acercamiento a la población y a su realidad dependerá de la empatía que se establezca y del respeto de los principios éticos profesionales. Es preciso que ambas condiciones se presenten para lograr una aproximación al conocimiento del problema a estudiar, y para que se motiven en la participación del proceso de investigación, por lo que es muy pertinente para analizar las entrevistas en profundidad y poder generar o recoger de buena manera la información de la población participante.

4.6. Criterios de calidad

El principal criterio que brinda calidad a la investigación (Vasilachis, 2006), es el que se describe a continuación:

Transferibilidad: Permite transferir los resultados de un estudio de un contexto determinado a otro contexto similar para comprenderlo. Es necesario aclarar que no se propone inferir las características de la totalidad de unidades no estudiadas. Este criterio se puede dar cuando, el investigador muestra los resultados su investigación a algún otro investigador o a algún otro profesional del área en que se trabaja su tema de investigación.

Otro criterio de calidad con el que se trabajó fue el criterio de credibilidad, el cual menciona que la credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes del estudio, recolecta información que produce hallazgos y luego éstos son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Es el grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejen una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. Entonces, credibilidad se refiere a cómo los resultados de un estudio son verdaderos para las personas que fueron estudiadas, y para quienes lo han experimentado, o han estado en contacto con el fenómeno investigado.

El criterio de credibilidad se puede alcanzar porque generalmente los investigadores, para confirmar los hallazgos y revisar algunos datos particulares, vuelven a los informantes durante la recolección de la información. Según Castillo y Vásquez (2003) a las personas les gusta participar en la revisión para reafirmar su participación, también porque desean que los hallazgos sean lo más creíbles y precisos. En este sentido pueden corregir los errores de interpretación de los hechos dando ejemplos que ayuden a clarificar las interpretaciones del investigador.

4.7. Aspectos éticos

En la presente investigación se utilizaron una serie de consideraciones o aspectos éticos, que fueron seleccionados de manera intencionada, ya que responden de buena manera para trabajar con la población objeto de estudio, que serán mencionados a continuación, tendientes a respetar y resguardar a los/as sujetos/as de estudio durante el transcurso de esta investigación.

Por una parte se realiza un consentimiento informado, es decir, se solicita la participación de la población objetivo de la investigación con carácter voluntario, a través de la entrega de información acerca de los objetivos de la investigación, el tipo de participación deseada y los posibles usos de los resultados obtenidos de ellos; de este modo la decisión por participar proviene de la información ya obtenida, además de contar con la posibilidad de retracto en el momento en que el sujeto lo estime

conveniente o apropiado. Lo anterior está resguardado a través de un consentimiento informado escrito, donde a través de los diversos apartados se les explica el propósito del estudio, la técnica de recolección de datos, así como también, una clarificación con respecto a la ausencia de una retribución económica por ser partícipes de la investigación. Este consta de tres etapas leída, resolución de dudas o consultas y posterior firma del documento previamente a la realización de la entrevista a los participantes.

Continuando con la línea, cabe mencionar el respeto tácito por la población objetivo de la investigación, es decir, considerarlos como personas que actúan, piensan y sienten de forma individual, respetando íntegramente la decisión de no abordar ciertas temáticas, resguardando su dignidad e integralidad y autodeterminación de los sujetos. Este respeto se evidencia en el reconocimiento de la diversidad familiar, ya que “La familia que tenemos delante es, en aspectos importantes, diferente a toda otra familia, porque ha vivido una experiencia única, que le aporta los rasgos más importantes de su identidad familiar” (Aylwin & Solar, 2002), específicamente el hecho de la adopción.

Finalmente cabe mencionar la consideración por la confidencialidad hacia la información personal que brinde la población objetivo de la investigación, alterando aquellos datos que tienden a comprometer la identidad de los entrevistados tales como nombre, apellidos y edades, resguardando el uso de éstos a través del remplazo de los datos personales tanto de la pareja como del resto de las personas (hijos, familiares, amigos, etc.) que puedan nombrarse en las distintas entrevistas que se realizan, para después realizar el análisis de la investigación, dicha alteración es posible de ser realizada ya que no generan una alteración en el tratamiento de la información obtenida, además cabe mencionar que las personas podían retractarse de continuar participando en el momento que estimaran conveniente, sin dar explicación alguna, lo que debía ser respetado.

V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Categorías y subcategorías

A partir del análisis de cada una de las entrevistas realizadas se logró obtener las siguientes categorías y subcategorías.

Categorías	Subcategorías
<ul style="list-style-type: none"> • Motivación para iniciar el proceso de adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación. • Toma de decisión. • Necesidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las relaciones, durante el proceso de adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio relación de pareja. • Cambio en la relación con amistades. • Cambio en la relación con familia de origen.
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del SENAME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Función. • Trabajo realizado por Profesionales del SENAME. • Regulación en el proceso.

5.2. **Presentación de casos.**

En la presente investigación se entrevistaron a un total de cinco familias de las comunas de Chillán y Bulnes. Las entrevistas en su mayoría se realizaron en el mismo hogar de los entrevistados, permitiendo que éstos se sintieran más cómodos al momento de las entrevistas.

Los relatos de los padres adoptivos se exponen tal como fueron proporcionados por los propios entrevistados, respetando sus expresiones, modismos y pausas en el contexto del desarrollo de las entrevistas. Además dentro de la transcripción de las entrevistas los nombres de los entrevistados fueron modificados a fin de resguardar su verdadera identidad, haciendo alusión al criterio de confidencialidad expuesto en el apartado de los aspectos éticos de este estudio.

A continuación se realiza una breve descripción de las familias entrevistadas para de esta forma de realizar una contextualización de las mismas:

Familia de Juan y Francisca:

Familia que al momento de iniciar el proceso de adopción, estaba constituida por la pareja, los cuales no pueden tener hijos biológicos, por lo que, decidieron iniciar el proceso de adopción. Actualmente la familia se encuentra constituida por tres miembros, la pareja, es decir el padre, la madre y el hijo adoptivo.

Familia de José y María.

Esta familia al iniciar el proceso de adopción estaba constituida por la pareja, ya que no podían tener hijos biológicos. Hoy en día, esta pareja se encuentra viviendo con su hijo, y agradecidos de que pudieron tener a su hijo finalizando el proceso de adopción.

Familia de Pedro y Claudia

Al comenzar el proceso de adopción, la familia se encontraba compuesta por la pareja, ya que no podían tener hijos de manera biológica. En este momento, esta pareja logro tener un hijo de manera biológica después de haber terminado el proceso de adopción, por lo que tienen dos hijos, lo que suma a cuatro integrantes dentro de esta familia.

Familia de Luis y Camila

La familia estaba compuesta solo por la pareja, ya que ellos no conseguían tener hijos biológicos, por esta razón fue que iniciaron este proceso. Hoy en día, esta pareja ya cuenta con su hijo en su hogar, en donde la relación de padres y el hijo se ha dado de buena manera.

Familia de Aurora y Daniel

Al comienzo del proceso de adopción, la familia se formaba solo por la pareja, a causa de que esta no podía tener hijos de manera biológica. Hoy por hoy la pareja se encuentra con su hijo formando una familia y donde ha tenido un buen recibimiento en la familia.

Para lograr el objetivo de esta investigación se consideraron los relatos de ambos miembros de todas las parejas entrevistadas, quienes aportaron su experiencia del proceso de adopción que realizaron, junto con ello se elaboró una guía de preguntas para poder recabar de mejor manera la información proporcionada a través de los relatos,

5.3. **Análisis e Interpretación de los resultados**

A continuación se realiza la presentación de resultados obtenidos según objetivos específicos, considerando las categorías definidas a posteriori, para el análisis de la información.

Categoría

- Motivación para iniciar el proceso de adopción.

Subcategoría

- Motivación.

En este tema se analiza lo expresado por los/as entrevistado/as con respecto a su motivación para querer adoptar, expuesto a continuación:

“bueno para nosotros la principal motivación era realizarnos como pareja tener un hijo, fue difícil poder enfrentar esto de no poder tener hijo de la mejor manera y por eso decidimos adoptar y poder realizarnos como personas y cumplir el sueño que teníamos desde que nos casamos poder formar una familia y poder tener un hijo y poder realizarnos como persona y pareja y poder educar a ese niño y darle una mejor vida y una buena crianza.” **Familia de Juan y Francisca.**

“la última opción que teníamos para poder ser padres era la adopción, para cumplir el sueño de tener un hijo y eso era nuestra prioridad formarnos como familia y creo que ese sueño y esas ganas de ser padres y formar una familia fue lo que más nos motivó para iniciar este proceso aunque sé que con dos personas se puede formar una familia pero para nosotros era necesario poder tener un hijo y poder formar una familia con él y creo que esa es la principal motivación que tuvimos para iniciar el proceso de adopción, al no poder tener hijos biológicos la adopción era la opción que teníamos para cumplir el sueño de ser padres.” **Familia de José y María.**

“fue complicado pasaron los 6 meses y no pasaba nada y después pasó el año intentando tener un hijo y no se pudo por más que intentamos y fue bastante difícil enfrentar esa situación así que decidimos ir a algún médico para ver qué pasaba y en ese momento nos dijeron que yo tenía un problema y no podía tener hijos así que empezamos a buscar soluciones para poder ser padres de otra manera y ahí nos indicaron que la mejor opción era la de adoptar, así que lo pensamos bien, y nosotros lo único que queríamos era ser padres y formar una familia, así que ahí decidimos iniciar el proceso de adopción.” **Familia de Pedro y Claudia.**

Dentro del análisis que se puede apreciar por lo mencionado por los entrevistados la principal motivación que todos ellos tenían era el deseo de ser padres y formar una familia y al no tener ellos hijos de manera biológica, la mejor opción era la adopción para cumplir con el anhelo de ser padres, esta situación le pasó a las tres parejas en un principio, quienes se vieron enfrentadas al hecho que no podían tener hijos biológicos, por problemas médicos de uno de los integrantes, lo que causó que estos miembros de las parejas se desmotivaran y se sintieran culpables y responsables de no poder cumplir el anhelo que tenían de ser padres con sus parejas, dentro de esto mismo, las personas mencionan que fue muy importante el apoyo que recibieron de sus parejas, así como también de sus personas más cercanas para buscar una solución y poder seguir adelante como pareja y mencionan que gracias a ese apoyo pudieron decidir iniciar el proceso de adopción y poder enfrentarlo de buena manera y poder terminarlo de buena forma.

Que las familias o parejas hayan tenido motivaciones muy parecidas, o casi igual demuestra lo importante que es el hecho que para formar una familia en nuestro país es necesario tener un hijo para que esta familia sea constituida totalmente, esto demuestra que la concepción en Chile de familia en muchas personas, es la de formar una pareja y que ésta tenga hijos. Dos de las parejas mencionan en la entrevistas que para ellos las parejas deben tener hijos para formar familia y solo una de las parejas mencionan que ellos saben que pueden haber familias con un solo miembro o solo la pareja también puede formar una familia.

Otro hecho que se extrae de que las tres familias hayan tenido las mismas motivaciones es que demuestran que la adopción está en primera instancia para buscar una mejor familia o una familia idónea al niño/a en donde a estos no se le vulnere sus derechos y puedan desarrollarse de buena manera dentro de la sociedad, pero también es utilizada por familias, parejas o personas, como las que se trabajó en estas entrevistas, para tener hijos y desarrollarse como padres y como pareja.

“Fue difícil para nosotros enfrentar el hecho de no poder tener hijos biológicos, intentamos demasiadas veces sin poder lograrlo y después de pensarlo mucho decidimos iniciar la adopción para tener un hijo y formar una familia con él” **Familia de Luis y Camila.**

“Bueno a nosotros lo que nos motivó para querer adoptar fue que no pudimos tener hijos por un problema de mi señora, intentamos muchas veces pero fallamos en cada intento y un día nos sentamos a conversar y decidimos que ya lo habíamos intentado mucho tener un hijo, así que buscamos información sobre la adopción y después iniciamos este proceso”. **Familia de Aurora y Daniel.**

Al igual que los relatos anteriormente analizados la principal motivación que tuvieron para empezar el proceso de adopción fue la de querer ser padres y formar una familia con este hijo, aunque ambas parejas mencionan que fue difícil para ellas tomar la decisión de iniciar el proceso, porque ellos esperaban tener hijos biológicos, pero al no poder tener hijos de esta manera, la adopción fue su segunda opción, por lo que se puede inferir que el fuerte deseo de ser padres motivó a estas parejas para iniciar el proceso de adopción.

Todo esto también se puede entender bajo el alero del ciclo de vida familiar, ya que es necesario para las personas que forman una pareja y quieren constituir una familia el tener un hijo para que esto suceda y si no pueden conformarla de manera biológica, la adopción es la forma que tienen para hacerlo y pasar a otra etapa de ciclo de vida familiar. También dentro de lo mismo se puede mencionar a la Teoría General de los Sistemas, ya que las parejas al casarse están formando un nuevo

sistema, pero ellos sienten que es necesario para que este sistema esté completo tener un hijo, lo que causa la creación de subsistemas dentro del nuevo sistema.

Categoría

- Motivación para iniciar el proceso de adopción.

Subcategoría

- Toma de decisión.

En este tema se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto a la toma de decisión para iniciar el proceso de adopción, expuesto a continuación:

“si fue muy difícil tomar esta decisión, fue algo demasiado complicado, nunca nos colocamos de acuerdo, pero realmente un día nos sentamos a conversarlo como pareja, y fue la única solución después de tantas insistencias con tratamientos médicos, por lo único que decidimos hacer fue eso fue la única solución a nuestro problema entonces había que hacerla, fue algo que tuvimos que hacer para poder realizar el sueño de ser padres.” **Familia de Juan y Francisca.**

“bueno nos costó bastante, como ella dijo, quería separarse, quería estar sola, me decía muchas cosas que yo fuera feliz con otra persona, pero yo lo único que quería era ser feliz y cumplir el sueño de ser padre con ella, aunque en un principio igual me desmotivé creo yo por el hecho de no poder tener hijos biológicos, pero al fin y al cabo lo que más me interesaba era poder formar una familia con ella y tener hijos, me daba lo mismo la forma en que los tuviera, a mi hijo lo amo lo adoro, somos felices como familia hoy y lo único que quiero es seguir estando junto a mi hermosa familia y estoy feliz de tener a nuestro hijo por todo lo que ha pasado y contento con la decisión que tomé y seguir con nuestra familia y educar y criar bien a nuestro hijo y también porque no pensar en adoptar más adelante en algunos años más, creo yo que se nos haría mucho más fácil y así poder enfrentar de nuevo este proceso y así poder tener otro hijo y que vaya creciendo la familia.” **Familia de José y María.**

“Bueno llegar a un acuerdo fue bastante difícil, de primera quería uno más que el otro, pero después de un tiempo se hizo más fácil y llegamos a través de una buena relación de enfocarnos y llegamos a realizar la adopción ya que no teníamos nada más que buscar lo único que le daba solución a nuestro problema era eso, así que nos mentalizamos en querer adoptar y todo.” **Familia de Pedro y Claudia.**

“fue demasiado difícil tomar la decisión de adoptar, fue algo demasiado complicado, nos costó mucho llegar a un acuerdo, pero realmente un día nos decidimos a conversarlo como pareja y fue la mejor solución después de tantas veces que intentamos tener hijos con tratamientos médicos, por lo que decidimos hacer eso, fue la única solución a nuestro problema para tener hijos entonces había que hacerla, fue algo que tuvimos que hacer para poder formar una familia y poder ser padres como tanto queríamos.” **Familia de Luis y Camila.**

“nos costó mucho llegar a un acuerdo fue muy complicado, primero él estaba más entusiasmado que yo, pero después como que se me fue pegando ese entusiasmo y se nos hizo más fácil y llegamos a un acuerdo con una buena relación de dedicarnos y llegamos a realizar la adopción ya que no había otra posibilidad era lo único que le daba solución a nuestro problema, así que nos esforzamos en querer adoptar.” **Familia de Aurora y Daniel.**

Dentro del análisis de esta subcategoría todas las parejas entrevistadas mencionan que fue difícil tomar la decisión y llegar a un acuerdo entre ambos para iniciar el proceso de adopción, esto es producto de que uno de los integrantes de la pareja era el que tenía problemas para tener hijos biológicos, en la caso de la familia de Juan y Francisca y la familia de Pedro y Claudia, la persona que tenían el problema para tener hijos biológicos eran los hombres de la pareja y en el caso de la familia de José y María, era María quien tenía el problema para tener hijos biológicos, esto trajo complicaciones dentro de todas las parejas, ya que las personas que tenían el problema para tener hijos biológicos se sintieron culpables y se empezaron a desanimar, pero todos mencionan que con el apoyo de su pareja se lograron motivar y pensar bien las opciones y poder sentarse a conversar sobre la opción de iniciar el proceso de adopción o no iniciarlo, por todo esto es que

mencionan que se fue complicando la decisión de iniciar este proceso de adopción, esto además muestra que se vivenciaron muchas interacciones entre la pareja para poder llegar a decidir iniciar el proceso de adopción.

Todo lo mencionado anteriormente se ve reflejado en que la toma de decisiones siempre será un proceso complicado ya que “tomar una buena decisión consiste en trazar el objetivo que se quiere conseguir, reunir toda la información relevante y tener en cuenta las preferencias del que tiene que tomar dicha decisión. Si queremos hacerlo correctamente, debemos ser conscientes de que una buena decisión es un proceso que necesita tiempo y planificación” (Martínez-Clares, 2014), tal como menciona Martínez-Clares las parejas al momento de querer iniciar un proceso tenían un objetivo el cual era tener un hijo y realizarse como padres, y por este objetivo decidieron iniciar el proceso, sabiendo que para que se cumpliera su objetivo y fuera una buena decisión sería un proceso de mucho tiempo y planificación, por lo que menciona Martínez-Clares es pertinente, ya al saber que sería un proceso largo el de adopción, las parejas tuvieron la capacidad de enfrentarlo con mucha paciencia y convicción lo que permitió que terminaran el proceso de la mejor forma y tener hoy en día a sus hijos en sus hogares.

Categoría

- Motivación para iniciar el proceso de adopción.

Subcategoría

- Necesidad.

En esta parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto a la necesidad que tuvieron para iniciar el proceso de adopción, expuesto a continuación:

“bueno después de eso pasaron unos meses y seguimos intentando para ver si había una solución médica para mi marido y le dijeron que no podía tener hijos que necesitaba otra solución, que era algo genético de él que era muy difícil encontrar una solución médica para él así que había que seguir adelante juntos y ahí después de varias visitas a doctores y muchas consultas, nos dijeron que era necesario en

nuestro pensar en la adopción que la adopción era una buena solución en nuestro caso para poder tener hijos.” **Familia de Juan y Francisca.**

“bueno yo como le decía, yo por mi parte no quería adoptar, yo quería separarme de mi marido porque yo no veía esa opción para mí porque yo quería que el fuera feliz y que fuera padre pero de un hijo de él, entonces yo no quería la adopción, quería separarme, estar sola y que el fuera feliz con otra pareja y poder realizarse como hombre con ella, pero con el tiempo él de a poco fue demostrándome su apoyo, me decía que daba lo mismo que no fuera hijo biológico, que igual iba a ser fruto de nuestro amor, que iba a ser que nos uniéramos más como pareja, y que era necesario tener un hijo, que no le importaba que no fuera biológico, que el solo quería tener un hijo conmigo y que si la adopción era la única opción para cumplir el anhelo de ser padres que le echáramos para adelante y esforzarnos para tener un hijo.” **Familia de José y María.**

“lo único que quería era terminar con mi esposa, separarnos que ella pudiera cumplir su sueño de tener un hijo de con otra persona y fue pero bastante complicado para mi enfrentar esa situación saber que yo era el problema era muy difícil de enfrentar para mí, estaba muy deprimido de hecho estuve en una depresión, fue muy difícil no comía a veces, dormía mal, pero creo que gracias a eso nos fortaleció como pareja y como familia a nosotros, fue tremendo para nosotros eso, fue un suceso grande en nuestra vida de matrimonio pero nos hizo ver que la opción de la adopción era la mejor para nosotros y poder enfrentar esta situación con el último recurso que teníamos y en un momento pensamos que iba a ser difícil y así fue muy difícil el proceso de adopción, pero creo que era necesario para cumplir ese anhelo que teníamos de poder tener un hijo, y como en un principio dije yo no quería estar con mi mujer y que ella reiniciara una vida nueva, pero en el momento en que ella me brindó su apoyo me demostró que ella me amaba y que quería estar conmigo pese a todos estos problemas y eso me hizo pensar mejor las cosas y seguí con ella pese a no poder ofrecerle la opción de poder tener un hijo bilógico y en ese sentido

fue bastante bueno, fue un apoyo fundamental para mí y gracias a ella tenemos a nuestro hijo hoy en día aquí con nosotros.” **Familia de Pedro y Claudia.**

“bueno pasó harto tiempo y seguimos intentando para ver si había algún tratamiento médico para nuestro problema de tener hijos y nos dijeron que no había tratamiento y que no podíamos tener hijos que necesitábamos otra solución, así que había que seguir adelante como pareja y después de tantos intentos nos dijeron que en nuestra posición la mejor opción era la de adoptar, que la adopción era la única buena solución para poder tener hijos.” **Familia de Luis y Camila.**

“como le decía, yo por mi parte no quería adoptar, yo quería seguir intentando si podíamos tener hijos, tenía esa ilusión todavía y fue muy difícil para mi poder tomar la decisión de adoptar, pero gracias a mi marido que siempre me apoyó, decía que no importaba si era hijo biológico o no, que si adoptábamos y teníamos un hijo ese hijo igual sería gracias a nuestro amor, que con un hijo nos íbamos a unir mucho más como pareja y como familia, y que el solo quería tener un hijo conmigo y que si la adopción era la solución para poder ser padres que le siguiéramos adelante y que nos esforzáramos para tener un hijo, y al ver hoy a nuestro hijo junto a nosotros, le agradezco mucho a mi marido porque gracias a su entusiasmo y ganas de ser padre junto a mi, tengo a mi hijo conmigo que es lo más hermoso que tengo en la vida en la vida y nosotros pudimos cumplir el sueño de ser padres y tener un hijo.” **Familia de Aurora y Daniel.**

Para analizar de mejor forma esta subcategoría se necesita mencionar las distintas necesidades que una persona necesita para poder desarrollarse y dentro de esas necesidades se encuentra la necesidad de seguridad que menciona que cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal. (Quintero, 2007). Y por lo mismo, quizás las parejas buscaban satisfacción esta necesidad no de manera explícita si no implícita por eso que todas los entrevistados tenían ese anhelo o sueño de convertirse en padres en algun

momento y formar una familia estable que le brinde seguridad y al no cumplir ese anhelo o sueño de tener hijos de manera biológica, lo tuvieron que cumplir a través de la adopción, lo que trajo consigo la satisfacción de esta necesidad.

Siguiendo con la escala de necesidades se puede mencionar para fines de este análisis la necesidad de afecto, amor y pertenencia, la cual menciona que cuando las necesidades anteriores están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y buscan superar los sentimientos de soledad y alienación. Estas necesidades se presentan continuamente en la vida diaria, cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o asistir a un club social. (Quintero, 2007).

Esto es muy pertinente, ya que todas las parejas lo que más anhelaban era formar una familia con la llegada de un hijo y de esta forma entregar amor y afecto a un nuevo miembro de la familia y al no tener hijos de manera biológica tuvieron que realizar la adopción para tener y así satisfacer esta necesidad que como la anterior se presenta de manera implícita, es decir, las personas no están conscientes de que deben satisfacerla lo hacen de manera natural a través del transcurso de la vida.

Por todo lo anterior es que fue necesario mencionar o desarrollar una subcategoría como necesidad ya que aunque no lo mencionaron directamente los entrevistados que tener hijos y formar una familia era una necesidad para ellos, se pudo inferir por la forma en que lo decían que si lo sentían como una necesidad ya que para todos era un sueño y un anhelo llegar a ser padres y formar una familia y gracias a que existía este proceso de adopción pudieron cumplir ese sueño de ser padres y de esta manera satisfacer esta necesidad, ya que ellos no concebían la familia sin tener hijos.

Categoría

- Cambios en las relaciones, durante el proceso de adopción.

Subcategoría

- Cambio relación de pareja.

En esta parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto a los cambios en la relación de pareja ocurridos durante el proceso de adopción, expuestos a continuación:

“nosotros como pareja, después que decidimos empezar este proceso empezamos a buscar información, habíamos tenido amistades que habían realizado este proceso así que empezamos a averiguar por hartas partes, todo esto lo hicimos juntos, él siempre estuvo a mi lado yo siempre al lado de él cada parte del proceso cada papel que teníamos que entregar lo hacíamos juntos, aunque las entrevistas fueran individuales a veces siempre intentamos apoyarnos el uno con el otro, creo que fue como dijo mi marido antes fue como estar esperando un hijo biológico, cada trámite o entrevista fue como ir a una ecografía juntos, siento que fue bastante bueno adoptar ya que nos unió mucho más como pareja, como nos apoyábamos, entonces fue bastante bueno realizar este proceso, entonces para nosotros fue bastante positivo poder realizarlo juntos.” **Familia de Juan y Francisca.**

“en un principio lo más complicado para nosotros creo yo, fue tomar la decisión como pareja, porque como le dijimos antes yo no quería en un principio porque yo era la que no podía tener hijos, estuve bien reacia a hacer este proceso, pero después pude tomar la decisión gracias al apoyo de todos y sobre todo de José mi esposo y lo conversamos y decidimos iniciar este proceso y eso fue lo más complicado creo yo y lo otro complicado también es la desinformación que teníamos en un principio sobre a dónde dirigirnos para iniciar el proceso o resolver nuestras dudas, creo que eso fue también fue complicado pero no tanto como tomar la decisión.” **Familia de José y María.**

“lo más complicado creo yo que será la misma respuesta de los dos es poder enfocarnos en poder realizar cada paso del proceso sobre todo cuando nos tocaba las entrevistas individuales, porque no contábamos con el apoyo de la pareja para poder responder algunas preguntas que eran complicadas, eran muy rigurosos, entonces fue bastante difícil poder realizar estas entrevistas individuales, pero lo principal que realmente nos sirvió para unirnos como pareja y gracias a eso nunca nos deprimimos o desmotivamos, por alguna situación o algo inesperado y gracias a eso pudimos ver el proceso un poco más fácil y poder terminarlo de la mejor forma para poder tener a nuestro hijo.” **Familia de Pedro y Claudia.**

“nosotros como pareja, cuando tomamos la decisión de adoptar, empezamos a buscar información, tenemos amigos que habían realizado este proceso de adopción, así que ellos nos fueron indicando donde teníamos que ir y que es lo que teníamos que hacer, fuimos a todas partes juntos, cada parte del proceso lo hicimos juntos, aunque algunas cosas teníamos que hacerlas solas como las entrevistas individuales pero siempre apoyándonos el uno con el otro y estando juntos, creo que fue un proceso de espera como el de estar embarazada, siento que lo que más valoro del proceso de adopción después de nuestro hijo es que nos unimos mucho más como pareja y para nosotros fue muy positivo poder realizarlo juntos.” **Familia de Luis y Camila.**

“lo más complicado para nosotros, fue tomar la decisión de adoptar como pareja, porque yo era la que tenía un problema y no podía tener hijos, por eso estuve insegura al principio en tomar la decisión de adoptar, pero después pude decidirme gracias al apoyo de todas las personas más cercanas, pero sobre todo el apoyo de mi esposo Daniel, y gracias a que lo conversamos como pareja logramos decidirnos a iniciar este proceso y eso fue lo más complicado según yo lo que nos tocó enfrentar en este proceso.” **Familia de Aurora y Daniel.**

En esta parte lo que se puede desprender de lo mencionado por los entrevistados es que el cambio que vieron fue que a lo largo del proceso de adopción que vivieron, se fueron uniendo o consolidando más como pareja y esto ocurrió en

las cinco parejas y estos cambios se pueden explicar según lo que menciona Arraiza (2010), quien en su libro titulado Familias constituidas o ampliadas por adopción, señala que “analizar el modelo familiar adoptivo desde un punto de vista sistémico-relacional significa por un lado observar cómo los diversos sistemas involucrados en el proceso adoptivo interactúan entre sí y se influyen mutuamente”.

Esto es bastante pertinente para explicar este cambio en la pareja ya que con lo mencionado por los entrevistados, ambos miembros de la pareja fueron interactuando entre sí, es decir, ambos sistemas interactuaron primero para colocarse de acuerdo en la decisión de iniciar el proceso de adopción, y posteriormente se fueron influenciando el uno con el otro a lo largo de todo el proceso y esto fue permitiendo este cambio que vieron ellos de la unión que se fue dando al interior de la pareja, ya que iban realizando cada trámite juntos y siempre apoyándose lo que ayudó mucho a fortalecer la unión de pareja, es decir, el cambio lo que se fue presentando a lo largo del proceso el sistema familiar y esto les permitió afrontar de una buena manera la espera por la llegada de un nuevo sistema a la familia, es decir, la llegada de su hijo, que consigo traería otros cambios al interior del sistema familiar.

Es necesario mencionar en este análisis que todas las parejas pudieron percibir o notar un cambio real en la dinámica de pareja, ya que al afrontar el hecho de que no podían ser padres de manera biológica y seguir adelante juntos y tomar la decisión de querer adoptar y posteriormente estar siempre juntos durante todo el proceso de adopción, fue sin lugar a dudas una clara unión en todas las parejas lo que se puede ver como un gran cambio en éstas.

Categoría

- Cambios en las relaciones, durante el proceso de adopción.

Subcategoría

- Cambio relación con amistades.

En esta parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto a los cambios en la relación de la pareja con sus amistades ocurridos durante el proceso de adopción, expuestos a continuación:

“Nuestras amistades siempre estuvieron con nosotros no decían que tomaran este proceso como si fuera un embarazo, que iba a ser muy bueno para nosotros, que si teníamos algún problema o algo siempre se lo comentábamos a ellos, siempre estuvieron ahí para motivarnos, siempre preocupados llamándonos para saber cómo íbamos y fueron importantes para enfrentar este proceso de adopción y fue gracias a ellos y nuestras familias que pudimos terminar este proceso.” **Familia de Juan y Francisca.**

“ellos también fueron fundamentales para nosotros en el proceso de adopción, por su apoyo y preocupación que siempre demostraron por nosotros en el proceso que estábamos viviendo, nos iban preguntando siempre como íbamos en el proceso y siempre hubo una preocupación por parte de ellos lo que fue muy bueno para nosotros sentir ese apoyo, y creo que nos sirvió para acercarnos mucho más y consolidar aún más nuestra amistad con ellos y con esto vimos que tenemos muy buenos amigos y que siempre tendremos una gran relación de amistad entre todos.” **Familia de José y María.**

“si creo que fue un cambio en el acercamiento y consolidación de la amistad con ellos, porque habían amigos que hace mucho tiempo no veíamos y cuando se enteraron de esto hubo un acercamiento muy grande y volvimos a tener ese contacto de más cercanía que tienen los amigos, venían por lo menos dos veces al mes a nuestra casa o nos invitaban a la de ellos, entonces hubo como un reencuentro de la amistad con todo este proceso vivido ya que fue importante toda su preocupación y apoyo durante este proceso de adopción que vivimos como pareja y que junto con la familia fueron muy importantes para nosotros en este proceso.” **Familia de Pedro y Claudia.**

Desde el análisis de los relatos es posible evidenciar un cambio significativo y que es bastante similar en los tres casos, ya que mencionan en el caso de la familia

de Juan y Francisca que hubo más acercamiento con sus amistades o grupo de amigos y esto permitió que se sintieran un poco más apoyados, pero en el caso de la familia de José y María y la familia de Pedro y Claudia, el acercamiento fue mucho más cercano y fuerte, ya que ambas personas mencionan que se sintieron mucho más apoyados por ellos y junto con el apoyo de la familia les permitió desarrollar bien este proceso y terminarlo de buena forma.

“nuestros amigos siempre nos apoyaron en cada decisión que tomamos y también en la decisión de querer adoptar, nos decían que era la mejor opción para nosotros, y si teníamos algún problema o algo ocurría siempre estaban preguntando y preocupados por nosotros, siempre estuvieron para lo que quisiéramos y para nosotros fueron muy importantes para enfrentar este proceso de adopción y fue gracias a ellos y nuestras familias podemos tener a nuestro hijo con nosotros.”

Familia de Luis y Camila.

“nuestros amigos fueron muy importantes para nosotros durante el proceso de adopción, por el apoyo y la preocupación que siempre han mostrado por nosotros antes y durante el proceso que estábamos viviendo, siempre nos preguntaban cómo iba el proceso y fue muy bueno para nosotros sentir ese apoyo, y pensando para mi creo que nos unió más como amigos y así consolidar esta amistad, y con esto nos dimos cuenta que tenemos muy buenos amigos y que siempre podremos contar con ellos y ellos pueden contar con nosotros para lo que sea.” **Familia de Aurora y Daniel.**

Dentro del análisis de estos dos últimos relatos se puede evidenciar que tanto en la familia de Luis y Camila y la familia de Aurora y Daniel hubo mucho más acercamiento con sus amistades, ya que mencionan que en todo momento se sintieron apoyados y respaldados por sus amigos en cada decisión que tomaron, lo que le permitió realizar un mejor proceso de adopción, al igual que en los tres relatos anteriores se puede mencionar que en todos hubo un cambio significativo en la relación con sus amigos, la cual claramente se fortaleció mucho más todo gracias al apoyo y preocupación que les brindaban sus amistades a todas las parejas.

Este apoyo o cambio en la relación sus amistades se puede dar por lo que menciona Ortega (2001), que dice que “la familia se constituye como un sistema sociocultural abierto sometido a un proceso de transformación constante debido a las exigencias internas que se derivan del progreso y diferenciación de sus miembros, así como también externas que surgen a lo largo de su historia...” siendo “quien mantiene y crea la identidad de sus subsistemas mediante la socialización, conforme mantenga una actitud permeable o no al cambio de influencia de sistemas externos.” Ya que con lo que se menciona en los relatos se ve claramente que las familias mantenían en este caso permeable con sus amistades, es por eso que permitían que los apoyaran, porque necesitaban de ese apoyo y respaldo para enfrentar el proceso de adopción que estaban viviendo como pareja, y con esto se ve claramente que el sistema familiar permitía que entraran influencias de un sistema externo, en este caso de sus amistades.

Categoría

- Cambios en las relaciones, durante el proceso de adopción.

Subcategoría

- Cambios relación con la familia de origen.

En este parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto a los cambios en la relación de la pareja con sus familias de origen, más específicamente con sus padres y sus hermanos, ocurridos durante el proceso de adopción, expuestos a continuación:

“mis padres, en realidad como le dije antes, ellos siempre están preocupados por nosotros, pero no se lo tomaron muy bien de primera que iniciáramos este proceso, siempre intentaron decir que no querían que no les parecía bien y eso me desmotivó en un principio, pero gracias a mis hermanos que ellos son bastantes preocupados en este sentido siempre ellos querían que nuestros padres nos apoyaran a mí y a mi esposo y mis hermanos de apoco fueron convenciendo a mis

padres de que nos apoyaran y gracias a esto después de un tiempo decidieron cambiar y apoyarnos en todo y así poder enfocarnos de la mejor manera en el proceso que estábamos viviendo y esto fue un apoyo real para nosotros, poder sentir ese apoyo sobre todo para mí, sirvió para que me motivara aún más a seguir adelante con esto.” **Familia de Juan y Francisca.**

“si totalmente hubo un cambio para bien creo yo, porque nos unió como familia, mi esposo se acercó mucho más a mis padres y yo me acerqué mucho más a mis suegros, nos juntábamos más, conversábamos mucho más y también conversaban más entre ellos y ese fue un cambio bueno dentro de la familia, que ambas familias se pudieron acercar y enfrentar este proceso como una sola familia y ese fue un cambio que se notó más con nuestras familias dentro del proceso que vivimos.” **Familia de José y María.**

“si en verdad sucedió ese cambio, yo con mis cuñados también y mi señora con mis hermanos tuvimos una mejor relación después de iniciar este proceso ya que como mencionamos nos fueron brindando su apoyo y preocupación y eso nos hizo ir acercándonos cada vez más como familia y eso que también ganamos en este proceso de adopción, el poder estar mucho más juntos con nuestras familias y eso se nota hasta hoy ya que nos juntamos y hay una mucha mejor relación y más cercana que antes de vivir todo este proceso aunque nunca fue una mala relación entre nuestras familias, pero con todo lo vivido se acercaron mucho más, es decir pese a todo lo negativo de un principio se pudo rescatar cosas positivas no solo a nuestro hijo sino también este acercamiento dentro de la familia y también como pareja.” **Familia de Pedro y Claudia.**

En esta parte desde el análisis de los relatos se puede evidenciar, primero que todo un cambio rotundo en la relación de la familia de Juan y Francisca con los padres de Francisca ya que ellos como menciona el relato se alejaron un poco porque no estaban de acuerdo con la opción de adoptar en un momento, pero gracias a los hermanos de Francisca lograron cambiar la visión de sus padres y que ellos terminaran apoyando a su hija y su esposo en este proceso que estaban viviendo, esto no sucedió con la familia de origen de Juan que si los apoyó desde un

principio con iniciar este proceso de adopción, tanto sus hermanos como sus padres. Algo completamente distinto ocurrió con las otras dos familias, la familia de José y María y la familia de Pedro y Claudia, en donde en ambos casos las dos familias de orígenes apoyaron a las parejas y es más, gracias a ese apoyo mejoró la relación entre ambas familias de orígenes de los integrantes de cada pareja, es decir, este proceso de adopción generó que se fueran uniendo las familias de orígenes o acoplado a la familia que estaba viviendo el proceso de adopción, lo que sin lugar a dudas es un cambio bastante significativo y que contribuyó para que las parejas pudieran culminar de buena manera este proceso de adopción.

“nuestros padres siempre están preocupados por nosotros, pero al principio no les cayó muy bien la noticia de que no podíamos tener hijos y que tuviéramos que adoptar para tener un hijo, pero con el tiempo fueron entendiendo que era la mejor opción para nosotros ser padres y de a poco fueron apoyándonos y eso de a poco lo fuimos sintiendo y así pudimos enfrentar el proceso de adopción y gracias a ese apoyo logramos poder estar más tranquilos y poder tener a nuestro hijo con nosotros.” **Familia de Luis y Camila.**

“hubo un cambio bueno, que nos unió a todos como familia, las dos familias se acercaron mucho, mi familia con mi esposo y yo con la de él, hacíamos muchas más juntas, conversábamos y nos reíamos entre las dos familias y ese fue un cambio bueno dentro de toda la familia, que las dos familias se pudieron acercar mucho más y vivir el proceso de adopción como una sola familia y ese fue un gran cambio que se notó mucho.” **Familia de Aurora y Daniel.**

En los últimos dos relatos al igual que los tres anteriores, se notó un cambio en la relaciones de la pareja con sus familias de orígenes, ya que éstas en un principio no eran tan cercanas entre si y después mientras se iba dando el proceso de adopción se fueron acercando poco a poco, solo la pequeña diferencia que se puede ver en los dos últimos relatos es que en la familia de origen de Luis y Camila le costó un poco más aceptar que ellos no podían tener hijos biológicos, por lo que, el apoyo y cambio en la relación se demoró un poco más que en el caso de la familia de Aurora y Daniel, pese a esto en ambas familias hubo un cambio significativo en

las relaciones con la familia de origen, en donde se unieron mucho más y de esa manera enfrentar de mejor manera el proceso de adopción que estaban viviendo las parejas. Con todo esto se puede decir que en las cinco familias se logró un cambio positivo en la relación con la familia durante el desarrollo del proceso de adopción.

Todo esto se puede entender bajo la Teoría General de los Sistemas, más específicamente con lo que menciona Ortega (2001), que dice que “la familia se constituye como un sistema sociocultural abierto sometido a un proceso de transformación constante debido a las exigencias internas que se derivan del progreso y diferenciación de sus miembros, así como también externas que surgen a lo largo de su historia...” siendo “quien mantiene y crea la identidad de sus subsistemas mediante la socialización, conforme mantenga una actitud permeable o no al cambio de influencia de sistemas externos.” Ya que primero que todo en el cambio ocurrido en la familia de origen de Francisca, en la relación de ella y su marido, con sus padres y hermanos hubo una transformación ocurrida por un sistema externo el cual era este proceso de adopción que iniciarían, pero producto de lo mismo dentro del sistema de la familia de origen de Francisca, hubo una transformación con sus padres producto de las influencias ejercidas de sus hermanos.

Por otro lado, también se puede ver todo esto en la familia de José y María, la familia de Pedro y Claudia y la familia de Aurora y Daniel ya que en estas familias fueron interactuando con las familias de orígenes de ambos miembros de la pareja a través del apoyo que iban recibiendo, y las familias de orígenes al entregar este apoyo incondicional a ambos miembros de la pareja, produjo que sintiéndose participes ellos también de lo que estaban viviendo José con María, Pedro con Claudia y Aurora con Daniel como familia en el proceso de adopción, lo que generó que estos sistemas fueran generando un sistema familiar mayor que los englobó a todos durante este proceso y el cual todavía se mantiene. En tanto, en las familias de Juan y Francisca y Luis y Camila la situación fue un poco más distinta ya en un principio las familias de estas parejas estaban un poco reacias a que iniciaran este proceso, pero con el tiempo fueron aceptando y apoyando tanto a Juan con

Francisca como a Aurora con Daniel y de todas maneras se notó un cambio en la relación con las familias de origen de estas parejas.

Categoría

- Funcionamiento del SENAME.

Subcategoría

- Función.

Dentro de nuestro país la entidad encargada de llevar a cabo el proceso de adopción o realizar la función de regular el proceso de adopción es el SENAME (Servicio Nacional de Menores), por lo que, en esta parte es importante conocer la apreciación de las familias entrevistadas sobre la función que cumple esta entidad, lo que es expuesto a continuación:

“bueno yo creo que la función del SENAME fue bueno, aunque sea un proceso largo, ellos hicieron lo mejor posible para que no sea tan desgastante, creo que cumplen una función muy grande en este país, la cual es la adopción, este proceso es riguroso pero creo que está bien que sean así, porque se está bien lo que es la llegada de un hijo, entonces es necesario poder enfrentarlo de forma rigurosa.”

Familia de Juan y Francisca.

“yo la veo como una función buena, ya que es muy necesario poder optar a la adopción en nuestro país para parejas como nosotros que necesitan de esta opción para poder tener hijos, para cumplir el sueño de ser padres, quizás algunas parejas lo hacen por el querer ayudar a algún niño, pero la mayoría de las parejas o personas optan por la adopción por la necesidad que sienten de tener un hijo y realizarse como padres y gracias a la función que hace el SENAME con la adopción en nuestro país permite poder realizar ese anhelo de muchas parejas como nosotros, por lo que es una buena función.” **Familia de José y María.**

“si el SENAME tiene un función buena aunque sea un poco riguroso, pero tiene que ser así porque cumple una función tremenda, es decir tienen que haber

distintos pasos para la llegada de un hijo y como ir regulando todo este proceso, por eso pienso que cumple una buena función para poder adoptar en nuestro país.”

Familia de Pedro y Claudia.

“para mí la función del SENAME es buena, aunque sea un proceso largo, ellos hicieron lo mejor posible para que no sea tan atadoso este proceso, pienso que cumplen una función muy importante con la adopción en Chile, es un proceso largo y riguroso pero que está bien que sea así, porque se está viendo lo que es mejor para el/la niño/a, por esto es que es necesario que sea así de riguroso.” **Familia de Luis y Camila.**

“es una función buena, porque es muy necesario poder tener la adopción en Chile para personas o parejas que necesitan de la adopción para poder tener hijos como nosotros, para poder formar una familia, porque todas las parejas o personas optan por la adopción por la necesidad que ellos sienten de ser padres y poder tener hijos y gracias al SENAME esta opción de la adopción en nuestro país lo que es una muy buena función para personas o parejas interesadas en adoptar como nosotros.”

Familia de Aurora y Daniel.

El análisis que se puede realizar a través de lo mencionado por las familias en las entrevistas, es que ellos ven y todos concuerdan en eso que el SENAME realiza función muy importante en nuestro país, la cual es entregar la opción de adoptar y regular esto mismo, lo cual para ellos es muy importante porque mencionan que sin esta institución sería muy difícil o hubiese sido muy difícil para ellos cumplir su anhelo de ser padres, por lo que, piensan que realmente es una labor muy importante dentro de nuestro país y agradecen que se tome la adopción con tanta seriedad y rigurosidad por parte del SENAME, además, mencionan que aunque sea un proceso riguroso y muchas veces “atadoso”, como mencionaban los entrevistados, los funcionarios del SENAME intentan que el paso por esta institución a través de este proceso de adopción sea lo más llevadero y agradable para las personas que están participando de este, con lo que se demuestra que los entrevistados tienen una visión respecto de la función del SENAME como entidad

que regula la adopción en nuestro país, ya que da la oportunidad de tener un hijo a muchas familias, parejas y personas en nuestro país.

Categoría

- Funcionamiento del SENAME.

Subcategoría

- Trabajo realizado por profesionales del SENAME.

Para entender porque esta parte es importante y analizar lo que mencionan los entrevistados es necesario destacar que, “en conformidad con la Ley N° 19.620, sólo pueden ser adoptantes las personas calificadas como física, mental, psicológica y moralmente idóneas por el SENAME o algún organismo acreditado ante éste (a partir de las evaluaciones técnicas designadas) y se garantiza la absoluta reserva de la tramitación legal y administrativa, salvo que los adoptantes renuncien a ella” (SENAME, 2006)

En este parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto al trabajo realizado, como lo es la orientación, que cumplieron los profesionales del SENAME durante el proceso de adopción, expuesto a continuación:

“dentro del proceso fue realmente buena la entrega de información, los profesionales preocupados por nosotros, es cierto que algunas veces estábamos medios bajoniados porque el proceso era muy riguroso e incluso estresados, pero ellos siempre entregaban apoyo y decían que esto era riguroso porque querían buscar la mejor familia para el menor, pero dentro de eso la orientación era súper buena, en cada entrevista nos iban diciendo en que estábamos mal y en que teníamos que mejorar y las cosas que estaban bien como potenciarlas, entonces fue una orientación súper buena.” **Familia de Juan y Francisca.**

“creo que de a poco fuimos mejorando con estas orientaciones para recibir a nuestro hijo de la mejor forma, y creo que nos sirvió bastante para mejorar como

padres y como familia para poder recibir al niño, y por esto fue una buena orientación y encuentro que está bien que sea así, porque están buscando la mejor familia para el niño, tampoco no es la gracia entregarle el niño a cualquier persona, porque no se debe, tienen que entregarle el niño a la familia que sea más buena para recibir a ese niño y por eso la orientación que dan es buena, porque no dicen solo ustedes no califican por esto, esto y esto y deben mejorarlo, si no que dicen como poder mejorarlo, entonces está bien que sea un proceso un poco largo para ir mejorando durante el proceso, bueno nosotros pensábamos que estábamos bien para recibir al niño, pero con las orientaciones de los profesionales del SENAME, sobre todo la asistente social y la psicóloga, nos dimos cuenta que nos faltaban algunas cosas por mejorar y las intentamos mejorar y por eso es que logramos poder recibir a nuestro hijo de buena manera y ahora también poder adoptar de nuevo como tenemos la intención de hacerlo va a ser mucho más fácil, porque ya sabemos todos los trámites y conocemos toda la orientación y sabemos lo que tenemos que hacer para acelerar el proceso y hacer un proceso mucho más corto creo yo, para poder recibir a otro hijo en nuestra casa y poder crecer la familia.” **Familia de José y María.**

“la orientación fue súper buena ya que ellos le ayudan a enfrentar este proceso un poco riguroso y largo, nos van dando ánimos, nos van diciendo que es un proceso largo pero necesario, sobre todo la asistente, no la asistente siempre nos apoyó, siempre diciéndonos que teníamos que mejorar unas cosas, entonces fue bueno este apoyo y orientación en este proceso, por lo que creo que fue bastante bueno y necesario también, y fue todo muy bien, siempre diciendo los errores que estábamos cometiendo y que no nos apuráramos, porque igual iba a llegar nuestro hijo a nuestra casa y poder formar una familia y creo que gracias a ellos y sus orientaciones pudimos ser unos mejores padres para nuestro hijo y ahora creo que somos unos mejores padres porque fuimos mejorando con el tiempo durante el proceso y sin esas orientaciones se nos hubiese hecho mucho más difícil ser padres o ser buenos padres.” **Familia de Pedro y Claudia.**

Considerando lo transmitido por los entrevistados se puede dilucidar la apreciación que estos tienen de la forma de trabajo del SENAME, más

específicamente las orientaciones de sus profesionales y cómo esto repercute en el proceso. En este caso las tres familias consideran que las orientaciones de los profesionales fueron muy buenas, esto desde el primer momento en que se acercaron a resolver inquietudes para iniciar el proceso, pero tanto la familia de Juan y Francisca , como la familia de José y María y la de Pedro y Claudia, mencionan que con los profesionales que más trabajaron y que más orientaciones recibieron fueron el/la psicólogo/a y el/la Trabajador/a Social, y mencionaron que con estas orientaciones fueron avanzando de mejor manera en el proceso y aunque fuera un proceso largo y difícil con estas orientaciones se les hizo un poco más fácil, por lo que aprecian mucho estas orientaciones, aunque la familia de José y María mencionó que también depende de la persona que esté detrás del profesional la orientación que le den ya que mencionan que hay algunos profesionales que hacen su trabajo y ven solamente si la familia es idónea o no para adoptar y no dan alguna orientación para que las familias vayan mejorando y poder terminar el proceso, lo que es un aspecto necesario de destacar por esta familia.

“durante el proceso fue buena la información entregada, las personas que nos atendían nos atendían bien y algunos también preocupados por nosotros, aunque algunas veces estábamos medios cansados porque el proceso de adopción fue un poco largo, pero los funcionarios del SENAME nos entregaban su apoyo y decían que el proceso era largo y riguroso porque buscan la mejor familia para el/la niño/a, también en cada paso nos decían en que estábamos fallando y como teníamos que ir mejorando, por todo esto fue una orientación súper buena.” **Familia de Luis y Camila.**

“la orientación que nos dieron fue excelente porque ellos nos ayudaron a enfrentar este proceso, nos fueron dando apoyo en todo lo necesario, decían que es un proceso largo, pero que era necesario que sea así, la asistente social era la que más nos apoyó en cada momento y ella fue la mejor funcionario que nos atendió, porque nos dijo las cosas buenas y las cosas malas que estábamos haciendo, y creo que esto fue un gran apoyo para nosotros poder terminar este proceso, así que

valoro mucho a cada funcionario que nos atendió en este proceso porque nos ayudó a tener a nuestro hijo acá con nosotros.” **Familia de Aurora y Daniel.**

Al igual que en los relatos anteriores Luis con Camila y Aurora con Daniel mencionan que, los profesionales del SENAME son muy cordiales en la forma de trabajo y en el trato con las personas que asisten a las distintas intervenciones realizadas en esta institución, además mencionan que con la profesional que más se relacionaron fue con la Trabajadora Social y demuestra que estos profesionales son los que más interactúan con las personas que están viviendo este proceso. Además las personas mencionan que las orientaciones recibidas les permitieron mejorar ciertos aspectos y estar mejor preparados como padres para recibir al (a la) hijo(a) que estaban esperando. Todo esto es relevante ya que se menciona por parte de los entrevistados como ven ellos el rol que cumple el/la Trabajador/a Social dentro del SENAME y dentro de este proceso y lo ven como una buena función o rol el que cumplen, por lo que, en este sentido se puede mencionar que la adopción es un área donde el/la Trabajador/a Social puede desempeñarse y desarrollarse de manera óptima como profesional.

Categoría

- Funcionamiento del SENAME.

Subcategoría

- Regulación en el proceso.

En esta parte se analiza lo expresado por los entrevistados con respecto al trabajo realizado por el SENAME, como entidad reguladora del proceso de adopción en nuestro país, expuesto a continuación:

“creo que fue un funcionamiento bueno, los trámites que realizan los realizan de la mejor manera y creo que más allá de lo que diga la gente que es un proceso riguroso y todo, corresponde que sea así, porque no se está jugando con una cosa o algo, es un ser humano un niño un futuro hijo, y ellos intentan velar por lo mejor para el niño, entonces teniendo en cuenta esto es un buen funcionamiento.” “Creo que

dentro de esto falta un poco de información para conocer el proceso de adopción, porque por ejemplo nosotros sabíamos que está el proceso de adopción en Chile pero no conocíamos más allá como para iniciar el proceso, como que no se fomenta mucho la adopción en este país, porque no se da información de los pasos y como realizar este proceso, porque si no hubiésemos conocido a amigos que sabían de este proceso, nos hubiese costado más iniciar este proceso se nos hubiese hecho más difícil sin conocer a nadie que supiera de esto, falta eso, falta la información, falta bajar la información a las personas interesadas en adoptar.” **Familia de Juan y Francisca.**

“Y bueno decidimos adoptar e hicimos todos los trámites, a través del SENAME, fue un proceso bastante largo y demoró casi dos años, porque había un expediente, informe psicológico, investigaban por todos lados, la estabilidad emocional, la estabilidad económica, la estabilidad familiar, todo, tu situación patrimonial, a las familias de ambos, hay que enviar fotos de todos, no, si es complicado. Aunque me parece bien, es lo lógico, es bueno saber en qué grupo familiar va a vivir el niño o niña, entonces no es disparatado, pero es un proceso largo, no sé si difícil, pero muy largo, muchos informes de muchos tipos, requería también carta que dijera lo bueno que era yo, lo que éramos todos y lo estable que éramos, que éramos buenas personas, buenos ciudadanos, vecinos, buenos esposos, pero sí, fue un proceso largo”. **Familia de José y María.**

“Te piden, te exigen muchas cosas o sea, lo que me parece bien porque se trata de entregar un niño o niña. Pero también a ver, para mi primero que nada, yo pienso que uno debe pensar en el lugar donde va a estar el niño, o sea en qué familia, en cuánto amor están dispuestos a darle y de ahí vamos caminando, porque pienso que no está bien que le den tanta importancia si tú tienes mucha plata o tienes poca plata, pero si teníamos mucho cariño, teníamos mucho cariño que entregar a la niña o niño que estábamos esperando. Sí, si fue un proceso engorroso y largo, pero creo que está bien que sea así, solo le cambiaría eso de que se fijan mucho en el dinero de uno.” **Familia de Pedro y Claudia.**

“fue un funcionamiento bueno, los trámites los realizan de una buena forma y está bien que sea un proceso largo y que pidan tantas cosas porque ellos buscan lo mejor para el niño o la niña, buscan la mejor familia para ellos, por eso creo que es un buen funcionamiento, solo falta más información para saber cómo iniciar el proceso de adopción porque nosotros no sabíamos mucho donde ir saber de la adopción por eso nos costó un poco más iniciar el proceso, pero solo eso lo encuentro un poco mal, lo demás está muy bien.” **Familia de Luis y Camila.**

“en hartas cosas nos exigen mucho, lo que está bien porque se trata de buscar lo mejor para el niño o niña, pero también sería importante dar más relevancia a las personas que los bienes para elegir quien es más idóneo para adoptar un niño, pero tampoco es que este mal que se fijen en esas cosas, pero darle más importancia a la calidad de personas que quieren un hijo, porque como dicen por ahí el dinero no hace a las personas, pero solo es esa mi opinión, pero lo demás está muy bien que sea tan riguroso este proceso es un buen funcionamiento, solo eso.” **Familia de Aurora y Daniel.**

El SENAME (Servicio Nacional de Menores) señala en su informe estadístico del año pasado “que la demora promedio de un proceso de adopción, desde el momento en que los interesados quedan incorporados al registro nacional de personas idóneas para la adopción, es de un año y medio a dos años, aproximadamente.” (SENAME, 2014), tiempo que con los relatos de las parejas entrevistadas es posible de verificar, ya que estos mencionan que todos se demoraron alrededor de los dos años, por lo que, coinciden en que el proceso de adopción en nuestro país es largo.

Junto con lo anterior también señalan que es un proceso engorroso y en los relatos se puede ver una cierta crítica al sistema de adopciones en Chile por la gran importancia que se le da a los recursos económicos y materiales con los que cuentan las personas, parejas o familias a la hora de evaluar la idoneidad de ser susceptibles de adoptar un niño o niña, es decir, a la estabilidad económica y patrimonial que posea el cada grupo familiar postulante, pero también ven que está bien que sea riguroso porque se trata de buscar lo mejor para el niño o niña.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y lo transmitido por los/as entrevistados/as se puede mencionar que, la apreciación que estos tienen del funcionamiento SENAME como entidad reguladora del proceso de adopción y cómo este repercute en el proceso, considerándolo como engorroso, largo y lleno de distintos obstáculos, donde las familias se encuentran en una espera continua a lo largo de todo el proceso, ya que como se verifica en los relatos no tienen la certeza de en qué instante terminará la espera. Así mismo, lo aprecian como un proceso muy riguroso, debido a la gran cantidad de aspectos de la vida familiar que se deben transparentar ante la institución reguladora en este caso el SENAME, en donde mencionan como las principales dificultades, la cantidad de requisitos que se deben cumplir y que pueden convertirse en ciertas limitantes para cumplir el anhelo de ser padres, entre estos requisitos, los entrevistados mencionan: los informes sociales, psicológicos y por ende la estabilidad económica, emocional y moral, pero al mismo tiempo consideran necesario y pertinente, ya que es de suma importancia conocer el sistema familiar donde se va a insertar el hijo o hija.

VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

6.1. Conclusiones

El buscar conocer la experiencia de las familias en el proceso de adopción, trajo consigo investigar la cotidianeidad de éstas desde su propia mirada y que, para fines de esta investigación fue la de parejas que vivieron el proceso de adopción, en donde cada uno de sus relatos muestra un sin número de sentimientos y experiencias para la interpretación y la elaboración.

Con respecto al objetivo específico N° 1: Conocer la motivación de familias sin hijos biológicos para iniciar y desarrollar el proceso de adopción, es posible concluir que:

- En todas las familias la motivación fue la misma: el cumplir el anhelo de ser padres y constituir una familia junto a un hijo o una hija, dado el hecho que ellos no pudieron tener hijos biológicos. Además se puede mencionar que, todas las parejas veían el ser padres y tener un hijo como un gran sueño dentro de sus vidas, tanto individualmente como también en su relación de pareja, siendo esto un hecho que los marcó por el resto de sus vidas.
- Siguiendo con lo anterior, se puede mencionar que, para todas las familias fue difícil tomar la decisión de iniciar el proceso de adopción, ya que en todos los casos un integrante de la pareja no estaba seguro de comenzar, ya sea por diversos motivos como el hecho de culparse de no poder tener hijos biológicos, o también el no querer aceptar otras opciones e insistir con tener hijos biológicos, por lo que, el otro integrante tuvo que convencerlo para llegar a un acuerdo e iniciar y llevar a cabo dicho proceso.
- Por otra parte, a partir de lo mencionado por la población objetivo de esta investigación, se puede destacar que ellos vieron de manera implícita el tener un hijo como una necesidad, lo que se ve reflejado al cumplir con las necesidades de amor, afecto y pertenencia, lo que incluye que la persona logre encontrar una pareja y tener hijos y formar una familia. Las familias

estudiadas lograron esto a través de la adopción y además aportaron un elemento para satisfacer la necesidad de auto-realización, lo que fue de suma importancia para entender cómo se fue sintiendo la pareja durante el desarrollo del proceso de adopción hasta llegar a satisfacer estas necesidades y formar una familia con su hijo.

- Es posible, con toda la información recopilada, decir que se cumplió el objetivo específico, ya que las parejas entrevistadas dieron a conocer a través de sus relatos, como se mencionó anteriormente, cuál fue su principal motivación para iniciar el proceso de adopción, la cual era cumplir el sueño de ser padres y formar una familia con su hijo o hija así también, lo difícil que fue para todas las parejas tomar la decisión de comenzar dicho proceso, debido a que en todos los casos un integrante de la pareja estaba reacio a querer adoptar y finalmente si se visualizó como una necesidad para ellos el tener hijos, ya que ellos lo veían como un punto importante para formar una familia.

Respecto al objetivo específico N° 2: Describir los cambios ocurridos en la dinámica de pareja y en el entorno más cercano, durante todo el proceso de adopción desarrollado, es posible concluir lo siguiente:

- Todas las familias mencionaron en sus relatos que ocurrieron cambios significativos en la relación de la pareja, concuerdan en que gracias a vivir este proceso de adopción se fortaleció la relación de la díada conyugal y donde la experiencia unió aún más a sus integrantes, ya que en un principio se desmotivaron, pero posteriormente esta situación adversa hizo que las parejas se fueran entregando apoyo entre ambos integrantes y haciendo todos los trámites juntos, situaciones que propiciaron un cambio en la dinámica de pareja ya que ésta, lo que permitió que afrontaran este proceso de adopción adecuadamente, pudiendo finalizarlo de manera óptima.

- Junto con lo anterior, también se evidenció que en todos los casos hubo un cambio en la relación de las parejas con sus familias de origen, ya que éstas fueron sintiendo que a medida que iban avanzando en las etapas del proceso de adopción, las familias de origen de ambos integrantes de la pareja se fueron acercando mucho más a ellos y también mejorando la relación entre ambas familias de origen, ya que, las familias de ambos integrantes de las parejas entrevistadas se fueron acercando e interactuando entre sí durante el desarrollo del proceso de adopción, lo que trae consigo que su relación vaya mejorando y así en conjunto entregar un mayor apoyo a las parejas que vivieron este proceso de adopción, lo que permitió que estas pudieran terminar adecuadamente dicho proceso.
- Siguiendo con la misma línea, en cuanto a las relaciones de las parejas con sus amistades más cercanas, se verificó a través de los relatos que ocurrieron cambios en estas relaciones, ya que todas las parejas mencionaron que existían una buena relación con sus amigos, pero que al momento de iniciar el proceso de adopción, esta relación se potenció aún más, debido a que sus amigos les iban brindando su apoyo en cada etapa del proceso, lo que trajo consigo un acercamiento con éstos, debido a que en todos los casos los amigos más cercanos de las parejas fueron demostrando cada vez más su preocupación y apoyo, en algunos casos con visitas periódicas a la casa de la pareja, otros llamando siempre para preguntar cómo iba el proceso que estaban viviendo y en un caso acompañándoles a realizar algún trámite. Todo lo mencionado en este punto permitió que las relaciones que mantenían las parejas con sus amistades más cercanas se fueran fortaleciendo y uniendo más y más a lo largo del proceso de adopción, siendo esto muy importante para que las parejas pudieran finalizar de buena manera dicho proceso.
- Por último, se puede mencionar que este objetivo específico se cumplió, ya que se lograron observar cambios significativos en las dinámicas de parejas de todos los casos, en donde todas las relaciones de pareja se fortalecieron a

medida que iban viviendo el proceso de adopción, a través del apoyo mutuo de ambos integrantes. En cuanto a la relación de los entrevistados con sus familias de orígenes, se generaron cambios, ya que al igual que en las relaciones de las parejas, esta relación se fortaleció, porque ambas familias de origen entregaron todo su apoyo a las parejas y esto trajo consigo que estas familias se acercaran más y así brindándole apoyo a la pareja, viviendo este proceso como una sola gran familia. Al igual que las relaciones anteriores, la relación de las parejas con sus amistades más cercanas se fortaleció, debido a que las amistades fueron mostrando preocupación y apoyo a sus parejas amigas, lo que permitió finalizar adecuadamente este proceso vivenciado por las parejas entrevistadas.

Con respecto al Objetivo Específico N°3: Conocer la apreciación sobre el rol del SENAME que tienen familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción, es posible concluir lo siguiente:

- Las familias valoran la labor que realiza el SENAME en nuestro país en el ámbito de la adopción, ya que ellos mencionan que es necesario que exista esta institución que regule el proceso de la adopción en todas sus etapas, y por lo mismo, mencionan que es un proceso riguroso, pero que es adecuado que así lo sea, por lo que, destacan la función que realiza esta institución, ya que, para ellos es una función necesaria la que cumple el SENAME, porque sin esta institución que ve el tema de la adopción en Chile, para ellos hubiese sido imposible cumplir el sueño que tenían de ser padres y también mencionan que otras parejas deben pensar de la misma forma, ya que es una institución que brinda la opción de adoptar y piensan que todo país necesita que una institución se haga cargo de la adopción, porque es un tema complejo y tiene que ser abordado con mucha rigurosidad, por esto es que rescatan la labor que realiza el SENAME que también debe velar por los derechos de los/as niños/as de nuestro país.

- Además se puede mencionar que, las familias visualizan de manera adecuada el trabajo realizado por los profesionales del SENAME que trabajaron con ellos durante todas las etapas del proceso de adopción, ya que de parte de estos siempre hubo un buen trato y buena disposición cuando era requerida su intervención profesional, esto hace que este proceso largo y riguroso, sea más amigable para las personas que lo están viviendo, ya que, el hecho que reciban una adecuada atención profesional y de manera respetuosa y confortable, hace que las personas no se desmotiven en el transcurso del proceso y sigan hasta culminarlo de manera exitosa. Junto con lo anterior, las familias mencionaron que el profesional con el que encontraron apoyo fue el/la Trabajador/a Social, ya que se produjo más cercanía con estos profesionales, en las etapas del proceso de adopción que estos intervenían, ya que estos profesionales los iban a visitar a la casa, además por lo mencionado por la población objetivo eran con los profesionales que más interactuaban, por lo que valoraron la función que cumplen los/as Trabajadores/as Sociales en esta institución.
- Por otra parte, las familias mencionan que la regulación que realiza el SENAME durante todo el proceso de adopción es rigurosa y meticulosa, ya que exigían muchos documentos de la familia y todo respaldado y mencionaron que en un algunos momentos era muy extenuante este proceso, pero pese a esto, encontraron necesario que este proceso fuese de esta forma, ya que, se estaba velando por ofrecerle el mejor hogar y la mejor familia a algún niño o niña. Junto con lo anterior, las familias realizan una crítica, la cual es el tiempo de espera, ya que todas las parejas se demoraron alrededor de dos años en finalizar el proceso, lo cual para ellos es demasiado tiempo, siendo esto lo único que mejorarían del funcionamiento del SENAME como institución reguladora en el proceso de adopción en Chile.
- Con todo lo mencionado en los puntos anteriores, se puede decir que las familias objeto de estudio de esta investigación ven de buena manera el funcionamiento en general del SENAME como entidad reguladora de la

adopción, ya que, para todos es necesario que exista una institución por parte del Estado que se encargue de esta tema, pero por sobre todo, que resguarde los derechos de todos los/as niños/as que existen en nuestro país. Junto con esto la población objetivo menciona que para ellos es una labor importante la que realiza el SENAME de dar la opción de adoptar en nuestro país, ya que, sin esta opción ellos y muchas personas y familias no podrían tener hijos y con esto queda demostrado que se cumplió con tercer objetivo específico de esta investigación.

Con respecto al Objetivo General: Conocer la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción, es posible concluir lo siguiente:

- Que para las cinco familias que fueron la población objetivo de esta investigación, su principal motivación fue el cumplir el anhelo de ser padres y formar una familia con su hijo o hija, anhelo que lograron cumplir, lo que trajo consigo cambios en la relación de pareja, en la relación de ésta con sus familias de origen y con sus amistades más cercanas, ya que estas relaciones se fortalecieron de sobre manera a través del proceso de adopción, esto a causa del apoyo y preocupación que se dio durante todo este proceso en los tres niveles de relaciones mencionadas. Además la orientación brindada por los profesionales del SENAME por los que fueron atendidos junto con la rigurosidad que tiene esta institución sobre este proceso, generó que esta fuera una experiencia, que según sus propias palabras les cambio la vida de buena manera y que marcó un nuevo inicio en la etapa de pareja y familia que están viviendo y esta experiencia fue tan buena y enriquecedora que tres de estas familias piensan en volver a vivir este proceso de adopción, situación que demuestra que pese a todo lo riguroso y largo que sea esta proceso, es una experiencia que los marcó de por vida y la que les permitió cumplir su sueño de ser padres como ellos deseaban.
- Para concluir con todo lo mencionado anteriormente, es que se puede mencionar que se cumplió objetivo general, ya que se logró conocer a

cabalidad la experiencia de la población objetivo a lo largo de todo este proceso, lo que sin lugar a dudas genera una fuente de información riquísima para seguir analizando esta temática.

6.2. **Sugerencias**

En esta parte y considerando todo el proceso que se desarrolló en la presente investigación, intenta mostrar sugerencias para una posible investigación a futuro del tema de la adopción. Estas propuestas se fundamentan en los aportes realizados por la población objetivo, como también en la apreciación del investigador.

- Como sugerencia se puede mencionar el realizar futuras investigaciones sobre este mismo tema, ya que como se visualizó en esta investigación, trabajar con parejas o familias sobre su experiencia en el proceso de adopción previo a la llegada del niño o niña a la familia, es un tema muy poco analizado y del cual se pueden extraer diversas aristas a investigar, una de ellas puede ser el caso de que la pareja haya adoptado un hijo y posteriormente hayan tenido la posibilidad de tener un hijo biológico, ya que sería interesante como se van formando las relaciones de los padres con sus hijos y también la relación entre hermanos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Alzate, R. (1998). *Análisis y Resolución de Conflictos. Una perspectiva psicológica*.

Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Departamento de adopción, S. N. (2010). *Adoptar en Chile: un largo camino para convertirnos en familia: guía para padres*. Santiago.

Espinal, I., Gimeno, A., & Gonzáles, F. (2005). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*.

Giddens, A. (1989). *Sociología*. Madrid: Alianza.

González, J. (2007). *La Familia como Sistema*.

Henry Mazeud, L. M. (1968). *Lecciones de Derecho Civil*. Buenos Aires, Argentina: Ejea.

Haley, J. (2015). *Terapia No Convencional*. En A. V. Losada, *Familia y Psicología* (págs. 66-67). Buenos Aires: Dunken.

Instituto Interamericano del Niño. (2012). *Familia: un sistema*.

Iturrieta, S. (2001). *Perspectivas teóricas de la familia: como interacción, como sistema y como constructo social*. En S. Iturrieta, *Conflictos Familiares, ¿Cómo resolverlos?* Coquimbo: CED.

Martínez-Clares, P. (2014). *La importancia de la toma de decisiones*. Murcia.

Quintero, J. (2007). *Seminario Teorías y paradigmas educativos*. Caburade: Universidad Fermin Toro; Escuela de Doctorado.

Rodríguez, M. (2007). *Mediación y Trabajo Social de Grupo*. Mendoza, Argentina .

Rosser, A., & Bueno, A. (2001). *La formación y preparación de las familias solicitantes de la adopción*.

SENAME. (Junio de 2006). *SENAME. CL Perfil familia adoptiva en Chile*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2015, de http://www.sename.cl/wsename/otros/Perfil_familia_adoptiva_chilena.pdf

SENAME. (13 de Noviembre de 2007). *sename.cl*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>

SENAME. (2 de Julio de 2014). *sename.cl*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=524>

SENAME. (2014). *Anuario 2014*. Santiago.

Sexton, W. P. (1977). *Teorías de la Organización*. Ciudad de México: TRILLAS, D.F., MEXICO.

Suárez, L. (2002). *Competencias Parentales*.

Unidas, A. g. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

VIII. ANEXOS

8.1. **Anexo N°1 Ley con Modificaciones.**

Hoy existe el proyecto de ley con modificaciones a la ley vigente de adopción que comenzó recientemente a tramitación en el Congreso, realizara estas mejoras:

1.-Incorpora los principios que sustentan y orientan el sistema de adopción.

Se consagran como tales, el interés superior del niño, el derecho de la niña, niño o adolescente a vivir en familia, la subsidiaridad de la adopción, el derecho a ser oído, el derecho del adoptado a conocer sus orígenes, y la reserva de la adopción.

2.- Con el objeto de agilizar el procedimiento de adopción, se propone un catálogo amplio y detallado de causales de adoptabilidad.

Hoy sólo existen dos causales: abandono e inhabilidad física o moral, y en el caso de ésta última, la ley se remite al artículo 226 del Código Civil y éste a su vez al artículo 42 de la Ley de Menores N° 16.618, encontrándonos con causales anacrónicas, que no dan cuenta de las problemáticas que hoy en día afectan a los niños/as y sus familias. Frente a ello, se crean nuevas causales, lo que facilitará la forma de probar su existencia, agilizando el proceso.

3.- Se incorpora el concepto de oposición fundada y se crea la figura de la reapertura de la declaración de adoptabilidad.

Actualmente es posible que los progenitores o parientes más próximos se opongan a la declaración de adoptabilidad, pese a no contar con la posibilidad cierta de hacerse cargo del niño o niña, lo cual se traduce, en muchos casos, en que los niños o niñas se mantienen institucionalizados o reingresan al sistema con nuevas vulneraciones, restándole la posibilidad cierta de restituir su derecho a vivir en familia.

Nuestra propuesta, se hace cargo de esta dolorosa realidad, incorporando el concepto de oposición fundada, que establece la exigencia para los parientes que se oponen, de señalar alternativas viables y concretas de egreso a corto plazo.

Además, se crea la figura de la reapertura del procedimiento de adoptabilidad, para aquellos casos de niños o niñas declarados no adoptables, a fin de prevenir un nuevo inicio del procedimiento judicial de adoptabilidad, con el tiempo y burocracia que ello implica y que afecta directamente el futuro de los niños o niñas.

4.- Se incorporan nuevas figuras: Adopción por integración y Protección intrafamiliar.

5.- Se mejora el orden de prioridad aplicable respecto de quienes postulan a adoptar una niña o un niño.

La presente iniciativa mantiene en el primer lugar a los matrimonios residentes en Chile, incluyendo en éste a los matrimonios chilenos que residen en el extranjero, que actualmente no tienen ninguna preferencia, pero además, a diferencia de la ley actual, mejora las posibilidades de los postulantes solteros, divorciados o viudos, quienes, conjuntamente con los matrimonios residentes en el extranjero se ubican en el segundo lugar de prelación.

6.- Se regulan los efectos de la sentencia que declara la adoptabilidad de una niña o niño y se establece la subinscripción de la misma.

Se corrige con ello un vacío de la ley actual, estableciendo que la sentencia de adoptabilidad pone término al cuidado personal y relación directa y regular, produce la emancipación del niño/a y priva de derechos a progenitores, debiendo ordenarse su subinscripción al margen de la inscripción de nacimiento, sin que produzca efectos el reconocimiento posterior de maternidad o paternidad.

7.- Se complementa la regulación de la adopción internacional

Por una parte, se complementa la regulación de la adopción internacional, integrando las obligaciones que el Estado de Chile asumió, al ratificar la Convención sobre Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional. Además, se regula la adopción de niños extranjeros por personas residentes en Chile, en

atención a que en la actualidad, nuestro país, se ha convertido también, en un país de recepción.

8.- Se perfecciona la regulación de la entrega voluntaria de un hijo en adopción, validando la sola voluntad de la progenitora o progenitor.

Hoy se exige que para poder manifestar su voluntad de entregar a su hijo o hija en adopción “no se encuentren capacitados o en condiciones de hacerse cargo de él”. Asimismo impide que el procedimiento se inicie antes del nacimiento del niño, como ocurre en la actualidad.

9.- En relación al Cuidado personal y selección de la familia

El Tribunal que otorgar el cuidado personal del niño o niña a sus futuros adoptantes. En cuanto a la selección de la familia adoptiva para el niño o niña, se establece expresamente que corresponde al respectivo Programa de Adopción.

10.- Respecto de los trámites finales de la adopción

Se superan problemas que a la fecha se presentan, en relación a los antecedentes de origen del adoptado, como la situación de la ficha individual, los antecedentes de salud y educacionales del niño niña.

11.- Se incorporan nuevos tipos penales y prohibiciones destinadas a prevenir la comisión de actos delictivos en perjuicio de niños, niñas y adolescentes o de sus familias de origen, en relación con la adopción.

8.2. **Consentimiento Informado**

Consentimiento informado

TÍTULO: Experiencias de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción, en las comunas Chillán-Bulnes.

INVESTIGADOR:

NÚMERO DE TELÉFONO ASOCIADOS A LA INVESTIGACIÓN:

LUGAR:

Comuna de Bulnes- Comuna de Chillán.

Estas hojas de Consentimiento Informado pueden contener información que usted no entienda. Por favor pregunte al investigador para que le explique cualquier palabra o información que usted no entienda claramente. Usted quedará con una copia de este consentimiento.

INTRODUCCION:

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación de una tesis para optar al grado de trabajador social. Antes de que usted decida participar en el estudio por favor lea este consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que usted tenga, para asegurarse de que entienda los procedimientos del estudio.

PROPÓSITO DEL ESTUDIO:

Este estudio de investigación busca conocer la experiencia de familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción.

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO:

El estudio es completamente voluntario. Usted puede participar o abandonar el estudio en cualquier momento, si es que así lo deseará.

Para éste estudio de investigación se tendrá en cuenta a Familias sin hijos biológicos de las comunas de Bulnes Y Chillán que hayan realizado o llevado a cabo el proceso de adopción por vías legales.

PROCEDIMIENTO:

Para la recolección de información relacionada con este estudio se solicitará a los voluntarios participar de una entrevista acerca su experiencia en el proceso de adopción que realizarón.

RIESGOS O INCOMODIDADES:

En este estudio de investigación los participantes podrían sentir algún nivel de ansiedad o presión respecto a su experiencia en su proceso de adopción realizado, al mismo tiempo, pueden sentir que se vulnera su privacidad, puesto que las preguntas apuntan a sus comportamientos y experiencias personales. Sin embargo, en ningún momento del estudio, se juzgará los distintos comportamientos y/o experiencias.

BENEFICIOS:

Debe quedar claro que usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para explorar y conocer las experiencias de distintas familias acerca de la experiencia en su proceso de adopción.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD:

La información personal que usted dará para este estudio permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona diferente a Usted bajo ninguna circunstancia. Las entrevistas se grabarán en audio, si es que usted lo permite, por otro lado en las entrevistas se les asignará un nombre ficticio de tal forma que personas, diferente al investigador, no conocerán su identidad. Los resultados de esta investigación serán presentados en una tesis para optar al grado de trabajadora social, pero su identidad no será divulgada.

DERECHO A RETIRARSE DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN:

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Al retirar su participación Usted deberá informar al grupo investigador si desea que sus respuestas sean eliminadas y los resultados de la evaluación serán incinerados.

No firme este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y recibir contestaciones satisfactorias para todas sus preguntas.

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en este consentimiento, antes de firmarlo. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

8.3. Guía de Entrevista

Objetivo Específico	Concepto	Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la motivación de familias sin hijos biológicos para iniciar y desarrollar el proceso de adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Toma de decisión • Necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Quisiera que me contara como surgió su motivación para adoptar ¿Su esposo pensaba lo mismo? • ¿Cuándo tomaron la decisión?, ¿Cómo fue ese proceso de tomar la decisión? ¿Me podría contar un poco más? • ¿Cuándo lo conversaron como pareja? • ¿Cuándo tomaron la decisión lo hablaron con alguien más?, ¿Con sus familiares?, ¿Con su padres, hermanos?
<ul style="list-style-type: none"> • Describir los cambios ocurrieron en la dinámica de pareja y en el entorno más cercano, durante todo el proceso de adopción desarrollado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio relación de pareja. • Cambio en la relación con amistades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Quisiera que me pudiera contar como fueron viviendo el proceso como pareja ¿Ocurrieron algunos cambios en su relación de pareja? • ¿Qué cambios ocurrieron? • ¿Vivieron alguna situación compleja? • ¿Cómo fueron afrontando como pareja cada trámite del proceso de adopción?, ¿Hicieron los trámites juntos?, ¿Qué fue lo más complicado, difícil de realizar? Se lo iban comentando a alguna amistad y si es así ¿Cómo se lo tomaban?, ¿Qué les decían?

	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en la relación con familia de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Quisiera consultarles: ¿Tienen a sus padres cerca?, ¿Cómo es la relación con sus padres? Y dentro de sus padres o familiares cercanos ¿Qué les comentaban sobre el proceso que estaban realizando? • ¿estaban de acuerdo con esta decisión? Y si es así se sintieron apoyados por ellos. ¿Se sintieron presionados?
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la apreciación sobre el rol del SENAME que tienen familias sin hijos biológicos que desarrollaron el proceso de adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Función. • Trabajo realizado. • Influencia en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el proceso de adopción realizado ¿Cómo ve usted la función del sename? • ¿Cómo ve usted el funcionamiento del SENAME durante el proceso de adopción que usted llevó a cabo? • ¿Qué le pareció la información entregada por el SENAME en relación al proceso de adopción? • ¿Cómo considera que fue la orientación que le entregaron los profesionales del SENAME en relación al proceso que usted debía desarrollar?